

## **El poder en la Segunda República**

**COLECCIÓN HISTORIA**

**DIRECTOR**

Caballos Rufino, Antonio. Catedrático de Historia Antigua, Universidad de Sevilla

**SECRETARIO DE REDACCIÓN**

Álvarez Melero, Anthony. Profesor titular de Historia Antigua, Universidad de Sevilla

**CONSEJO DE REDACCIÓN**

Carmena Ruiz, María Antonia. Catedrática de Historia Medieval, Universidad de Sevilla

Escacena Carrasco, José Luis. Catedrático de Prehistoria, Universidad de Sevilla

Fornis Vaquero, César. Catedrático de Historia Antigua, Universidad de Sevilla

Iglesias Rodríguez, Juan José. Catedrático de Historia Moderna, Universidad de Sevilla

Ostos Salcedo, Pilar. Catedrática de Ciencias y Técnicas Historiográficas, Universidad de Sevilla

Pérez-Mallaína Bueno, Pablo Emilio. Catedrático Emérito de Historia de América, Universidad de Sevilla

Rodríguez Gutiérrez, Oliva. Catedrática de Arqueología, Universidad de Sevilla

Sierra Alonso, María. Catedrática de Historia Contemporánea, Universidad de Sevilla

**COMITÉ CIENTÍFICO**

Alonso Troncoso, Víctor. Catedrático de Historia Antigua, Universidad de La Coruña

Bertrand, Michel. Prof. d'Histoire Moderne, Université de Toulouse II-Le Mirail

Bicho, Nuno. Prof. Catedrático de Arqueología, Universidade de Lisboa

Brassous, Laurent. MCF, Histoire ancienne, Université de La Rochelle

Burdiel, Isabel. Catedrática de Historia Contemporánea, Universidad de Valencia

Cortonesi, Alfio. Prof. Ordinario, Storia Medievale, Università degli Studi della Tuscia, Viterbo

De Robertis, Teresa. Prof. Ordinaria di Paleografía latina, Università di Firenze

Domínguez Monedero, Adolfo J. Catedrático de Historia Antigua, Universidad

Autónoma de Madrid

Freitas, Isabel Vaz de. Prof. Catedrática de História Medieval, Universidade Portucalense, Oporto

Kolb, Anne. Prof. für Alte Geschichte, Historisches Seminar, Universität Zürich

Lefebvre, Sabine. Prof. d'Histoire Romaine, Université de Bourgogne, Dijon

Marzoli, Dirce. Ehem. Direktorin der Abteilung Madrid des Deutschen Archäologischen Instituts

Mussel, Alain. Directeur d'Études, EHESS, Paris

Noguera Celdrán, José Miguel. Catedrático de Arqueología, Universidad de Murcia

Nuñez-Seixas, Xose Manoel. Catedrático de Historia Contemporánea, Universidad de

Santiago de Compostela

Pérez Samper, M.<sup>a</sup> Ángeles. Catedrática Emérita de Historia Moderna, Universidad de Barcelona

Rey Castelao, Ofelia. Catedrática de Historia Moderna, Universidad de Santiago de Compostela

Tock, Benoît-Michel. Professeur d'Histoire médiévale, Université de Strasbourg

Avallado por



Promovido por



Manuel Álvarez Tardío  
(coord.)

# El poder en la Segunda República

Gobiernos civiles y  
administración local en la  
primavera española de 1936

---



Sevilla 2025

Colección Historia  
Núm. 419

Comité editorial de  
la Editorial Universidad de Sevilla:

Araceli López Serena

(Directora)

Elena Leal Abad

(Subdirectora)

Concepción Barrero Rodríguez

Rafael Fernández Chacón

María Gracia García Martín

María del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado

Manuel Padilla Cruz

Marta Palenque

María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda

Marina Ramos Serrano

José-Leonardo Ruiz Sánchez

Antonio Tejedor Cabrera

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de la Editorial Universidad de Sevilla.

Edición financiada con el proyecto nacional

PID2020-II3986GB-I00 (AEI)

Motivo de cubierta: *Mundo Gráfico*, 22-7-1936, página 27.

Imagen procedente de los fondos de la Biblioteca Nacional de España.

© Editorial Universidad de Sevilla 2025

C/ Porvenir, 27 - 41013 Sevilla.

Tfnos.: 954 487 447; 954 487 451

Correo electrónico: [info-eus@us.es](mailto:info-eus@us.es)

Web: <https://editorial.us.es>

© Manuel Álvarez Tardío (coord.) 2025

© De los textos, los autores 2025

Impreso en papel ecológico

Impreso en España-Printed in Spain

ISBN 978-84-472-2701-3

Depósito Legal: SE I269-2025

Diseño de cubierta: notanumber

Maquetación y realización de cubierta: Intergraf

Impresión: Podiprint

# ÍNDICE

## Introducción

MANUEL ÁLVAREZ TARDÍO .....	9
-----------------------------	---

## Capítulo 1. Toledo, dinamita para el Frente Popular

MANUEL ÁLVAREZ TARDÍO .....	17
Cuando no se acepta la derrota .....	17
Con las mejores intenciones .....	22
Un gobernador desbordado .....	28
El gobernador de Yeste.....	35
Republicanizar era cumplir la ley.....	41
Dinamita para el Frente Popular .....	45

## Capítulo 2. Oviedo, gobernar para los vencedores

MANUEL ÁLVAREZ TARDÍO .....	51
Un triunfo de consecuencias inmediatas .....	51
La excepción asturiana.....	55
El poder municipal en juego .....	57
Un gobernador acomodaticio y una conflictividad desatada.....	62
En plena ola de violencia .....	69
En el lado correcto.....	76
Delegados gubernativos, cárceles llenas de derechistas .....	85
Acosado.....	91
Tengamos la fiesta en paz .....	96
Protagonista en las Cortes.....	106
Un fiel servidor, pese a todo.....	111
Un fatal destino.....	114

## Capítulo 3. Un triste destino: Mariano Menor Poblador

en la «Covadonga» Navarra	
ROBERTO MUÑOZ BOLAÑOS .....	117
Viaje al fondo de la noche .....	117
Rebeldes en el Palacio .....	121
Alcaldes, plumas y pistolas.....	132
El político y el general.....	142
El último refugio.....	144

<b>Capítulo 4. Diálogo y censura: Ángel Vera Coronel en Zaragoza</b>	
DAVID JIMÉNEZ TORRES .....	147
Hiperactividad, catástrofes y paro obrero .....	148
Radicalización y mediación .....	152
Orden público .....	160
El gobernador a través de la prensa.....	169
Los gobernadores y la censura.....	174
El caso de <i>El Noticiero</i> .....	180
Muerte de un gobernador .....	190
<b>Capítulo 5. Alicante, un gobernador sin miedo a las algaradas</b>	
SERGIO VAQUERO MARTÍNEZ .....	193
Votar, manifestarse... y quemar iglesias.....	199
El enquistamiento de la violencia anticlerical .....	212
El falangismo en el punto de mira.....	220
La irrupción de la política de la pistola .....	227
En la cresta de la oleada huelguística .....	233
La trama alicantina de la conspiración .....	241
<b>Capítulo 6. La ciudad de Valladolid en la encrucijada de 1936</b>	
NIGEL TOWNSON .....	245
El primer bienio: el avance del reformismo .....	246
El segundo bienio: el crecimiento del extremismo .....	254
La larga primavera de 1936: reformismo contra radicalización.....	260
El ayuntamiento en marcha .....	264
El conflicto creciente .....	268
Un nuevo gobernador civil.....	279
<b>Capítulo 7. <i>Historia de dos ciudades</i>: Chamartín de la Rosa y Fuencarral</b>	
MARTA DEL MORAL VARGAS .....	285
Los municipios limítrofes con Madrid .....	287
Los ayuntamientos <i>repuestos</i> : Chamartín de la Rosa .....	297
La designación de gestoras: Fuencarral .....	312
Las políticas locales .....	318
Una <i>historia de dos ciudades</i> a la sombra de la capital.....	327
<b>Capítulo 8. Córdoba, un liberal al servicio de la democracia</b>	
FERNANDO DEL REY REGUILLO.....	329
La fiesta de la izquierda obrera .....	329
El nuevo gobernador.....	333
La ocupación excluyente del poder local.....	337
El doble poder.....	342
El pulso con los aliados.....	347
Vista a la derecha .....	353
Pactos, arbitraje y negociación colectiva .....	357
La protesta obrera .....	362
El termómetro de la violencia.....	369
Abreviaturas .....	377
Fuentes y Bibliografía.....	379
Autores.....	395

## INTRODUCCIÓN\*

MANUEL ÁLVAREZ TARDÍO  
Universidad Rey Juan Carlos

Miguel Maura fue el primer titular del Ministerio de la Gobernación de la Segunda República desde el inicio del nuevo régimen, el 14 de abril de 1931, hasta la crisis de Gobierno de octubre de ese mismo año, en pleno proceso constituyente. Sus memorias sobre la caída de Alfonso XIII y ese primer año de República revelan una posición mediatizada por el peso de los asuntos gubernativos y el desafío de controlar el orden público bajo unas nuevas circunstancias. Su visión realista, desde dentro del poder, muestra a las claras la importancia de una dimensión a la que no siempre se ha prestado la suficiente atención: el papel jugado por los gobernadores civiles en un contexto de adaptación de la maquinaria del Estado a unas nuevas élites regionales y locales y a unas elevadas expectativas de cambio y modernización. Maura, uno de los dos representantes de la Derecha Liberal Republicana (DLR) en el Gobierno Provisional del 14 de abril, no ocultó, al contrario, que las autoridades provinciales fueron uno de sus principales quebraderos de cabeza en esos meses de brusca transición al nuevo régimen: «¡Los gobernadores! ¡Sólo con evocarlos,

---

\* Esta monografía forma parte del proyecto de investigación nacional «Gobernabilidad, gobernanza y democratización. Un análisis desde abajo de la relación entre los poderes provinciales y locales y la ciudadanía durante la primera mitad de 1936», con referencia PID2020-113986GB-I00, financiado por la Agencia Estatal de Investigación y dirigido por Manuel Álvarez Tardío. Las reflexiones vertidas en esta introducción son responsabilidad exclusiva de su autor. Asimismo, cada uno de los autores de esta monografía es responsable del contenido de su capítulo; como no podía ser de otro modo, todos han gozado de plena libertad para redactar sus textos y expresar sus tesis y puntos de vista, si bien se han cumplido unos objetivos comunes y se ha mantenido una coherencia metodológica acordes con el proyecto de investigación susodicho.

al cabo de treinta años, se me pone la carne de gallina!». Hasta tal punto acabó frustrado el ministro que llegó a calificar a los gobernadores de «instrumento de desgobierno»<sup>1</sup>.

Esta percepción estaba muy condicionada por las enormes dificultades que se plantearon a Maura para «hacer Gobernadores» a toda prisa después de la caída de la Monarquía. Era un momento en el que las nuevas élites republicanas competían sin demasiados escrúpulos por conseguir esos puestos tan golosos y deseados, desde los que aspiraban a reforzar sus redes clientelares y ejercer un poder que se antojaba capital para el momento en el que se celebraran las primeras elecciones generales. La Monarquía había caído con inesperada facilidad, pero el Estado seguía en pie y los hábitos y la cultura política de los españoles no iban a cambiar de la noche a la mañana. A Maura, además, le marcó el desafío planteado por algunos actos violentos que empañaron su mandato en Gobernación, como la quema de conventos de mayo de 1931 o algunas huelgas y/o enfrentamientos con la fuerza pública que acabaron con víctimas. No en vano, comunistas, anarquistas y jóvenes extremistas de la izquierda republicana le dieron unos cuantos dolores de cabeza ese año. Con esos condicionantes, el ministro fue radicalmente crítico con los nuevos gobernadores civiles de esa primera etapa republicana, especialmente con los del Partido Republicano Radical-Socialista (PRRS) de Marcelino Domingo y Álvaro de Albornoz. Se lamentó amargamente de las consecuencias de poner al frente de la autoridad provincial a personas que habían estado durante años «al otro lado de la barricada» y que ahora tenían que «representar y ejercer lo que siempre habían odiado»<sup>2</sup>.

Aunque valiosa y justificada parcialmente por su propia experiencia durante esos meses, no podemos quedarnos sólo con esta imagen de unos gobernadores oportunistas y rebeldes que hacían la vida imposible al Gobierno de turno y que sólo pensaban en sus propios intereses y los de sus organizaciones. Es evidente que al conservador Miguel Maura le tocó un momento de cambio repentino, sin transición de poderes alguna, en el que la propia división partidista de los republicanos, el choque entre las élites del viejo y el nuevo republicanismo, así como el oportunismo y el afán de poder de cara a unas próximas elecciones constituyentes, le impidieron configurar un poder provincial homogéneo y disciplinado. Sin embargo, en su testimonio hay otra pista muy relevante para reflexionar sobre el papel de las autoridades provinciales en la República y comprender el enfoque de partida de este libro.

Maura envió una temprana circular a los nuevos gobernadores con instrucciones tajantes sobre cuál debía ser su comportamiento. El Gobierno deseaba que se notara que «el cambio de régimen no consiste tan sólo en un

---

1. Maura 1981: 266.

2. *Ibid.*

cambio de personas», sino que «afecta a lo más hondo del sistema de gobierno». Por eso les prohibía utilizar el gobierno civil como un instrumento de la «política partidaria», especialmente en lo referido a las futuras elecciones. Pero también les conminaba a «recorrer detenidamente la provincia» y elaborar un catálogo de las necesidades detectadas, a fin de que el Gobierno pudiera llevar a todas las localidades del país políticas de reforma y un nuevo «espíritu ciudadano»<sup>3</sup>.

Al margen de la palmaria ingenuidad de Maura sobre la no injerencia gubernativa a favor de las clientelas políticas por parte del gobernador de turno, llama la atención la amplia funcionalidad que atribuía a los nuevos poncios. El recién estrenado ministro no perdía de vista que ellos no eran solamente la máxima autoridad en la provincia, sino que también eran la cara visible del Gobierno y, por tanto, del Estado republicano. El nuevo régimen se jugaba mucho con ellos. Los necesitaba para irradiar de Madrid hacia abajo, llegando a todas y cada una de las localidades del país, una imagen radicalmente nueva, de cambio y modernización asociada con la llamada «revolución republicana». Había que demostrar que la República no era una continuación de la Monarquía sin Rey, sino el comienzo de un tiempo nuevo.

A pesar del negro pesimismo mostrado por Maura *a posteriori* y de su acusación de «desgobierno», el ministro fue muy consciente de que los gobernadores eran esenciales en un Estado centralizado como el español y en un contexto de tan elevadas expectativas de cambio como el que presidió la llegada de la República. Ellos eran «la única representación del nuevo régimen en las provincias». Maura sabía que la complejidad de su trabajo residía no tanto en lo que hacían, sino en el modo en que lo hacían. Por eso admitió que la «tónica que con sus decisiones y actos imprimiesen a la autoridad y a la vida provincial» era un aspecto fundamental del desempeño del poder republicano<sup>4</sup>. Ellos controlaban a los cuerpos policiales y tenían en sus manos valiosos y temidos instrumentos de intervención sobre la vida municipal y los alcaldes. Eso les daba un poder inmenso y lo que hicieran repercutía inmediatamente en el ejercicio de los derechos y libertades de los ciudadanos. Pero también eran quienes debían responder a un elenco muy variado de expectativas. Al ser la cara y la voz del Gobierno en su provincia, también eran la imagen que el poder proyectaba ante los individuos y su principal intermediario en la relación con las asociaciones y agrupaciones sociales, sindicales, políticas o religiosas.

Por consiguiente, el papel de un gobernador civil no se limitaba a ejecutar órdenes, por más que fuera parte de una disciplinada cadena de mando y sobre él pesara la advertencia de una «destitución fulminante» –por usar la amenaza explícita de Maura en la citada circular– si no obedecía las instrucciones. Tenía

3. Reproducida en *ibid.*: 271.

4. *Ibid.*: 272.

un margen de actuación más amplio de lo que a veces se ha supuesto. De ahí que Maura, como otros ministros posteriores, fuera muy consciente de la necesidad de atar en corto a los Gobernadores. No obstante, como queda dicho, la «tónica» que imprimiesen a su «autoridad» era tan decisiva o más que las instrucciones recibidas y las medidas adoptadas. Su actitud formaba parte de una interacción con los ciudadanos y las asociaciones que no respondía a patrones fijos y previsibles, algo que resultaba fundamental para la gobernanza de la provincia. En definitiva, los gobernadores también eran líderes y la forma en que ejercieran ese liderazgo y lo amoldaran a las expectativas, demandas y presiones sociales de su entorno era algo fundamental para comprender su papel.

Esta última es, precisamente, la perspectiva desde la que se ha abordado la investigación que preside este libro: los gobernadores no sólo como un engranaje más de la maquinaria estatal jerarquizada y dependiente de Madrid, sino como exponente de un liderazgo y una forma de gobernanza provincial que deben conocerse bien si se quiere comprender mejor la eficacia o ineficacia, el éxito o el fracaso, de las políticas públicas en un entorno de democratización tan complejo como el de la Segunda República.

La primavera de 1936 ha sido, hasta tiempos recientes, uno de los períodos peor investigados del quinquenio republicano. Contaminado por lo ocurrido *a posteriori*, catalogada tantas veces como un simple preludio de la guerra civil y una fase previa a la confrontación entre republicanos y fascistas, la primavera de 1936 ha estado por mucho tiempo huérfana de quienes quisieran acudir a las fuentes y conocerla dentro de su propia singularidad y huéyendo de toda inevitabilidad. Este libro contiene ocho capítulos en los que se ha rastreado con todo detenimiento la vida política provincial y el papel de los gobernadores civiles, tanto como ejecutores de las instrucciones recibidas desde el Ministerio de la Gobernación como atendiendo a su relación con las élites, las asociaciones y el conjunto de la ciudadanía en sus demarcaciones. La selección de esos casos no es gratuita. Como se verá, cada uno de ellos presenta unas particularidades muy interesantes y permiten explorar contextos y liderazgos variados, con respuestas diferentes a los desafíos planteados por la movilización social, la confrontación sindical, la rivalidad interpartidista, la violencia política, el gobierno de los ayuntamientos, etc.

Si en Oviedo el gobernador de Izquierda Republicana (IR) llegado en marzo de 1936 mostró una querencia notable por el socialismo asturiano y fue objeto de fuertes críticas de las oposiciones, siendo el foco de atención de un tenso debate nacional a finales de junio, en Córdoba el titular del Gobierno Civil afrontó con una actitud diferente, más ecuánime y respetuosa del principio de igualdad legal, los grandes desafíos que planteaba la fuerte conflictividad histórica de la provincia. Los casos de Valladolid y Alicante, tan diferentes en términos de contexto económico, tejido social y élites partidistas, revelan formas diversas de afrontar los desafíos de la violencia política y el auge creciente

del extremismo juvenil. El estudio de Madrid nos permite acercarnos, desde la perspectiva municipal, a la injerencia gubernativa sobre la actividad política y su impacto para la garantía del pluralismo partidista y los derechos ciudadanos. Navarra, Toledo y Zaragoza muestran situaciones muy dispares por el peso de tradiciones políticas, actores sociales y estructuras de propiedad bien diferentes; su estudio pormenorizado ilustra una diversidad apenas ponderada cuando se generaliza sobre la primavera española de 1936. Estos tres casos proyectan también una comparación sumamente interesante sobre las distintas reacciones de los gobernadores en situaciones de tensión extrema y ante las instrucciones enviadas por el Ministerio de la Gobernación.

Todas las experiencias que se abordan en este libro confirman que, más allá del hecho de que los gobernadores civiles fueran correas de transmisión del poder estatal, la gobernanza provincial residía también en la inteligencia que demostraron para combinar el carisma y la empatía con las obligaciones de su cargo en cuanto al cumplimiento de la ley y la garantía del Estado de derecho. Empatía y carisma entendido y analizados como la capacidad para escuchar y mostrar interés y preocupación por los problemas que les planteaban diversos grupos –institucionalizados o no– y saber, así, afrontar momentos de tensión con algo más que los recursos que la fuerza pública y la Justicia ponía a su disposición.

Todo esto en un contexto de elevada movilización partidista y sindical como el de la primavera de 1936, en el que la gestión diaria de los gobernadores se enfrentó a retos tan diversos y complejos como las manifestaciones no autorizadas y coactivas, las decisiones arbitrarias de muchas alcaldías, el problema del desempleo y la escasez de recursos públicos, la ocupación ilegal de propiedades privadas, las huelgas declaradas sin respetar los procedimientos legales, la violencia en diferentes manifestaciones (intersindical, anticlerical, gansteril, etc.), el ejercicio de la censura, la actividad conspirativa de los grupos de la derecha antirrepublicana, la movilización violenta de la izquierda socialista y comunista, así como del falangismo, la organización de patrullas paramilitares por simpatizantes de las izquierdas y un sinfín más de situaciones que se recogen en los capítulos de este libro.

Por último, resulta pertinente una breve explicación sobre las atribuciones de los gobernadores civiles, a fin de comprender mejor el marco legal en el que actuaban y tomaban decisiones. Eran cargos políticos designados por criterio de confianza política; por lo tanto, todos los nombrados a partir del 19 de febrero de 1936, tras las elecciones generales del 16, fueron integrantes de los dos partidos que formaron el nuevo Gobierno: Izquierda Republicana y Unión Republicana<sup>5</sup>. Muchos contaban con experiencia previa en el cargo, pues habían

5. En cuanto a la rotación de los gobernadores civiles en ese periodo, del 16 de febrero al 17 de julio de 1936, fue más elevada que en otros momentos previos de la República: «en dos de

ocupado ese mismo puesto en otras provincias durante el bienio 1931-33. Los socialistas, aunque eran parte capital del Frente Popular y en esos días sumaron mucho poder en los nuevos equipos municipales, no entraron en el Gobierno y, por tanto, no colocaron a ninguno de los suyos en los gobiernos civiles.

Así pues, los gobernadores eran los ojos y los oídos de confianza con que contaba el Ejecutivo en cada provincia. Esto era fundamental para la política del Ministerio de la Gobernación, especialmente para el control del orden público, pero también para fiscalizar la vida municipal, disciplinar a los alcaldes y, por supuesto, contar con información detallada del estado social y económico de la provincia. Los gobernadores debían transmitir a Madrid cualquier noticia relevante, así como ejecutar las instrucciones del ministro de turno con los medios a su alcance. Esto, en un contexto de conflictividad elevada, tanto laboral como social y puramente partidista, como fue el de la primavera de 1936, convirtió a los gobernadores en piezas decisivas para el éxito o el fracaso de la acción de gobierno. No es un detalle menor, por otro lado, que los socialistas, aunque fueran parte de la mayoría parlamentaria que sostenía al Gobierno en Madrid, en muchos casos actuaran a nivel provincial como un grupo de presión más frente al gobernador.

Una ley de 28 de julio de 1933 reservaba a los gobernadores la competencia directa del orden público, siempre por debajo del ministro de la Gobernación, pero por encima de los alcaldes. Su primera y más importante responsabilidad eran evitar que se alterara la paz pública. Esto implicaba, en términos estrictamente legales, que debían poner todos los medios contra: uno, quienes «perturbaran o intentaran perturbar el ejercicio de los derechos»; dos, quienes «cometieran o intentaran cometer con armas o explosivos»; tres, quienes intentaran «perturbar el funcionamiento de las instituciones del Estado, la regularidad de los servicios públicos o el abastecimiento y servicios necesarios de las poblaciones»; cuatro, quienes hicieran huelgas «ilegales»; cinco, quienes alteraran «materialmente la paz pública»; y seis, quienes utilizaran o recomendaran usar «medios violentos para alterar el orden legalmente establecido». Para eso tenían la atribución esencial de la «disposición, distribución y dirección» de todos los agentes y fuerzas de «los Institutos destinados a guardar el orden y seguridad públicos», salvo en el caso de Madrid, donde la competencia estaba reservada directamente a la Dirección General de Seguridad (DGS)<sup>6</sup>.

Había además otras dos competencias en manos de los gobernadores que tienen relevancia para comprender algunas decisiones polémicas de la primavera

---

cada tres provincias el gobernador designado a finales de febrero no logró completar su mandato hasta el estallido de la guerra». Hubo cuarenta cambios de gobernadores en esos cinco meses. Del Rey Reguillo y Álvarez Tardío 2024: 347, que siguen, en parte, los datos de Serrallonga i Urquidi 2007: anexo.

6. GM, n.º 211, 30.07.1933, 682, artículos 3, 6 y 7 de la LOP.

de 1936 que aparecen en este libro. Podían «nombrar, para zonas y casos determinados» a «delegados de su autoridad», que actuarían en su nombre para «el mantenimiento del orden público» y que debían ser «necesariamente» funcionarios públicos. Por otro lado, como medida coercitiva para incentivar el cumplimiento de sus instrucciones en materia de libertad de reunión y expresión, los gobernadores podían imponer «multas» de hasta dos mil pesetas para sancionar actos individuales «contra el orden público»<sup>7</sup>.

Durante los cinco meses que transcurrieron entre el 19 de febrero de 1936 y el 17 de julio de 1936, que es el periodo en el que se enmarcan los trabajos de este libro, estuvo vigente ininterrumpidamente el estado de alarma. Eso implicó que, de acuerdo con la citada Ley de Orden Público (LOP) de julio de 1933, los gobernadores podían «prohibir la formación de grupos de todas clases y el estacionamiento en la vía pública» y podían enviar a la fuerza para «restablecer la normalidad». Podían, asimismo, tomar decisiones delicadas para el mantenimiento del Estado de derecho y que, como se verá en las páginas siguientes, les dieron no pocos dolores de cabeza, como «detener a cualquier persona» o suspender los derechos de reunión y manifestación, de asociación y sindicación, cuando lo consideraran «necesario para la conservación del orden». Finalmente, el estado de alarma les facultaba para ejercer la «previa censura» sobre los medios de comunicación, llegando incluso a la suspensión de una publicación por razones de orden público<sup>8</sup>.

No obstante, todas esas atribuciones, como ya se ha señalado, se ejercían en el marco de un liderazgo provincial que imprimía un sello personal a las decisiones. Prueba de ello fue, como se verá en las páginas que siguen, que el ejercicio de la censura, la aplicación de medidas coercitivas para impedir las huelgas ilegales, o el nombramiento de delegados y la realización de detenciones gubernativas no se ejecutaron del mismo modo ni con igual celo legal en toda España. Los poncios tenían que valorar los riesgos de algunas actividades y asumir las consecuencias de tomar medidas drásticas que podían lesionar gravemente los derechos y libertades individuales. Todo eso en un contexto tan complejo y polarizado como el de la primavera de 1936. Como podrá comprobarse en las páginas siguientes, las diferencias de carácter, talante y sensibilidad política de los distintos gobernadores que se han investigado este libro, amén del contexto y la personalidad y comportamiento de los grupos que presionaban a su alrededor, dieron lugar a actuaciones, decisiones y medidas sensiblemente diferentes. Eso, sin duda, repercutió en la imagen del Gobierno de la República y tuvo consecuencias para las diferentes percepciones que compitieron en la opinión pública sobre el estado de la democracia y la libertad en los meses previos a la guerra civil.

7. *Ibid.*: 682 y 684.

8. *Ibid.*: 686.



# Capítulo 1

## TOLEDO, DINAMITA PARA EL FRENTE POPULAR

MANUEL ÁLVAREZ TARDÍO  
Universidad Rey Juan Carlos

### CUANDO NO SE ACEPTE LA DERROTA

Las elecciones generales de febrero de 1936 estuvieron organizadas y presididas por un Gobierno instrumental dirigido por Manuel Portela Valladares, nombrado exprofeso por el presidente de la República, Niceto Alcalá-Zamora. En diciembre del año anterior este último había tomado la decisión de componer un Ejecutivo sin tener en cuenta la composición del Parlamento elegido en noviembre de 1933. Estaba convencido de que había concluido el tiempo de las mayorías de centroderecha. Una vez más, porque ya había pasado en ocasiones anteriores, el presidente de la República actuaba con un afán de injerencia que, aunque estuviera dentro de la ley, desvirtuaba el sentido parlamentario del régimen. Abusaba del espíritu de la norma constitucional cuando, tratando de burlar cualquier lógica de poder derivada de las mayorías conseguidas en las urnas, el presidente encargaba la formación de gobierno a alguien que no era ni el jefe del grupo parlamentario más numeroso ni, al menos, un político que de antemano hubiera conseguido el respaldo de una parte sustantiva de la Cámara. Alcalá-Zamora hacía uso de una facultad que le permitía formar un gobierno dócil que condujera los destinos del país por un mes, con el Congreso cerrado y sin necesidad de contar con la confianza parlamentaria. Así era el sistema que habían diseñado los constituyentes republicanos en 1931, un régimen híbrido, en parte semiparlamentario, y fruto de una improvisación y unos prejuicios notables, que produjo muchos problemas en la relación entre el presidente del Gobierno y el presidente de la República durante sus cinco años de vida<sup>1</sup>.

---

1. Alcalá-Zamora 1981; Pérez Serrano 1932; Varela 1978; Álvarez Tardío 2004.

A pesar de que habían sido los socialistas y la izquierda republicana catalana los que un año antes habían intentado subvertir el orden constitucional mediante una huelga revolucionaria, saldada con centenares de víctimas, Alcalá-Zamora estaba convencido de que la amenaza para la democracia no estaba del lado de la izquierda antiliberal, sino de la derecha católica, esto es, el partido posibilista de José María Gil-Robles, la Confederación de Derechas Autónoma (CEDA). Poco importaba que estos hubieran sido leales al Gobierno y al Estado de derecho republicano en octubre de 1934 o que hubieran prestado su mayoría parlamentaria para que el centro republicano de Alejandro Lerroux pudiera gobernar durante dos años. El presidente de la República creía que la minoría presidida por Gil-Robles, pese a ser la más abultada de la Cámara, la que había conseguido más votos en las elecciones generales de noviembre de 1933, no debía gobernar el régimen porque no era de fiar. Deseaba, además, aprovechar la situación de crisis interna del segundo grupo más importante de la Cortes, el de los republicanos radicales de Alejandro Lerroux, entonces ya más a la derecha que en el centro, para poner en marcha un tiempo y una mayoría política nueva.

Heredero de una cultura política predemocrática que tenía mucho que ver con su experiencia previa como exministro y dirigente de una facción liberal durante la Monarquía de Alfonso XIII, Alcalá-Zamora eligió un camino ajeno a la plena aceptación de la lógica de la competencia electoral limpia y se auto-erigió en salvador de la República frente a la derecha católica. En el otoño de 1935 empezó a enredar y a minar la cohesión interna del partido de Lerroux; y a finales de ese mismo año cerró la puerta a un Gobierno de Gil-Robles. Poco después, la primera semana de 1936, no tuvo más remedio que disolver las Cortes y firmar el decreto de convocatoria de nuevas elecciones generales. Intentó lo más peligroso que se podía hacer en un contexto tan enrevesado como el de principios de 1936: constituir desde el Ministerio de la Gobernación un partido político nuevo, apoyado en los gobernadores civiles y sin estructura organizativa ni afiliación previa. Actuó como si después de cinco años de competencia democrática activa –y con dos grandes partidos bien implantados y con una amplia capacidad de movilización, como la CEDA por la derecha y el PSOE por la izquierda– fuera posible improvisar una oferta electoral basada exclusivamente en las redes clientelares de poder y la disuasión empleada desde los despachos de los gobiernos civiles. Aferrado a su experiencia anterior a 1923, Alcalá-Zamora no creyó descabellado confiar en que el títere Portela Valladares pudiera sacar de las urnas un grupo de amigos políticos cercano al centenar de diputados, usando para eso una buena dosis de influencia gubernativa y aprovechando que el partido de Lerroux estaba en crisis y los socialistas estaban debilitados tras un año de persecuciones. El presidente quería ofrecer a los españoles una oferta centrista fabricada *ad hoc* que serviría, o al menos esa era la teoría, para equilibrar el futuro parlamento e impedir que los bloques de izquierda y derecha llevaran al país a un enfrentamiento.

Resultó luego que la larga campaña y las elecciones de febrero de 1936 no tuvieron nada que ver con lo previsto y los candidatos portelistas fracasaron de forma estrepitosa. En casi todas partes dio igual que el Gobierno se hubiera empleado a fondo para influir en las candidaturas y colocar a sus favoritos en puestos seguros. Los socialistas volvieron con fuerza a la competición electoral, amparados en un discurso emocional y moral que los situaba como defensores de la libertad y de la República por su actuación en octubre de 1934 y que impulsaba la movilización de las izquierdas con la bandera de la amnistía. Por su parte, la muy católica CEDA encaró la consulta con un despliegue de fuerza organizativa y propagandística que dejaba en mal lugar cualquier intento de influir en el voto desde los gobiernos civiles, amparada además por sus coaliciones con el centro liberal de muchas provincias y por un relato contrarrevolucionario en el que ellos lideraban la lucha contra lo que llamaban la «AntiEspaña» revolucionaria y teledirigida desde Moscú<sup>2</sup>.

La provincia de Toledo fue una de las muchas demarcaciones de la España interior en las que se experimentó el fiasco de la operación centrista y se puso de manifiesto que, aunque con tensiones y hasta algunos conflictos violentos, pero España había entrado de lleno en la competencia democrática. Por lo tanto, gustara o no a Alcalá-Zamora, los resultados electorales se jugaban con las técnicas de campaña, la propaganda, los discursos y, sobre todo, la movilización de los afiliados y los simpatizantes. En las tierras toledanas la competición estuvo marcada por un enfrentamiento binario entre, de un lado, la derecha agraria, bien implantada y con unas redes de poder e influencia muy rentables, con el mundo católico de su parte, y, de otro, una coalición de Frente Popular en la que la izquierda republicana era algo más fuerte que los socialistas, aunque estos contaban también con una poderosa organización campesina y medios destacados para la movilización y la propaganda.

Se celebraron las elecciones el domingo 16 de febrero de 1936. Pocas horas después, la mañana del 17, cuando el recuento no había hecho más que empezar y todo apuntaba a un resultado ajustado, probablemente con un parlamento sin una mayoría clara, empezó una lucha para ganar el relato sobre quién había triunfado en las elecciones. La movilización de los simpatizantes del Frente Popular en algunas ciudades del país se fue acrecentando, en muchos casos con violencia, y con un Gobierno cada vez más asustado y paralizado, incapaz de garantizar un escrutinio ordenado y plenamente garantista en toda la geografía nacional. El martes 18, en ese ambiente de tensión e incertidumbre, el gobernador civil que había dirigido las elecciones en la circunscripción de Toledo, Francisco Morales Caravantes, nombrado a finales de enero

---

2. Álvarez Tardío y Villa García 2017: 119-230.

por Portela –por lo que llevaba poco tiempo en el cargo–, convocó a los medios para informar sobre el proceso electoral.

Morales Casavante, antes empleado de ayuntamiento y luego delegado del Trabajo en la cercana provincia de Ciudad Real, reconoció que todavía «faltaban datos de algunos pueblos», es decir, que no se habían escrutado todos los votos. No obstante, el gobernador portelista estaba convencido de que los resultados provinciales que ya se conocían no iban a variar significativamente. Como las cosas se estaban poniendo feas en varias provincias y en Madrid su Gobierno estaba cada vez más nervioso, cumplió lo que le mandaban desde la capital y pidió «serenidad»; insistió, sobre todo, en que no se divulgaran «rumores sin fundamento»<sup>3</sup>. Se refería a algo bastante relevante para entender el clima de confrontación de las semanas venideras: esos rumores propagaban la noticia de que se había producido un fraude en las elecciones de Toledo y que, en verdad, a las izquierdas se les estaba sustrayendo el triunfo.

En las horas siguientes a la comparecencia de Morales Casavante se conoció el resultado. El triunfo del bloque de las derechas en la circunscripción de Toledo fue contundente. La distancia sobre el Frente Popular era muy abultada, en clara asimetría con el resultado nacional que otorgaba la victoria a estos últimos. La candidatura cedista, encabezada por un personaje clave de la derecha provincial, Dimas Madariaga, ganó por más de cuarenta y cinco mil votos de diferencia sobre sus rivales. En ella iban también el agrario Felipe Sánchez-Cabezudo y el tradicionalista Jesús Requejo. Por lo referido al Frente Popular, sólo los dos candidatos de Izquierda Republicana (IR), Manuel Álvarez-Ugena y Emilio Palomo, lograron el acta de diputados, y esto por el cupo de las minorías.

Aparte de la victoria derechista, lo más llamativo era el fracaso rotundo del candidato portelista, o lo que es lo mismo, el golpazo que se dio la operación centrista en la provincia y, por consiguiente, el mismo gobernador Morales Casavante. El intervencionismo del Gobierno Civil no sirvió para que Juan José Benayas, republicano progresista, es decir, conservador y del grupo de Alcalá-Zamora, se hiciera con el puesto. Por otro lado, en una provincia con un fuerte arraigo de la derecha católica, la irrelevancia del partido fascista quedó también certificada. La Falange de José Antonio Primo de Rivera no llegó ni a los mil quinientos votos.

Con todo, el hecho más destacado, por cuanto suponía una diferencia muy importante con los resultados en otras provincias, era la derrota de los candidatos de los partidos de las izquierdas obreras, y especialmente de los socialistas, que en el conjunto del país habían logrado capitalizar la amnistía y recuperarse de dos años de persecución y marginación. Aunque también es

---

3. *El Castellano*, 19.02.1936.

cierto que esa derrota obrera en la provincia castellana guardaba cierta semejanza con lo ocurrido en alguna otra circunscripción cercana, como Ciudad Real, donde la derecha cedista también era muy fuerte y había ganado con claridad. Ninguno de los tres candidatos socialistas de Toledo logró el escaño. Y esto incluyó a su cabeza de lista, Orenco Labrador Maza, una figura muy relevante en la región, nada menos que el secretario regional del sindicato campesino socialista, la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra (FNTT), por entonces ya en manos de la facción caballerista del PSOE, la liderada por Francisco Largo Caballero. Habiendo quedado fuera los socialistas, también lo hizo, como no podía ser de otra manera dada su escasa implantación, el candidato comunista Virgilio Carretero. La magnitud de la derrota de los socialistas toledanos se aprecia en el hecho de haberse quedado incluso por debajo de los números logrados por sus compañeros de cartel: unos mil votos menos que los dos republicanos elegidos por las minorías. Además, tanto Labrador Maza como sus dos compañeros hubieron de conformarse con cincuenta mil sufragios menos que los cedistas, una distancia que debió de tener un impacto emocional brutal y que explica, en parte, la temprana aparición de los rumores a los que se refería el gobernador y que apuntaban a un robo de las elecciones por parte de los caciques derechistas de la provincia<sup>4</sup>.

Apenas empezaron a conocerse los primeros resultados del recuento electoral, se inició la difusión de un rumor que hizo estragos en la política toledana durante las semanas siguientes. Entre los derrotados corrió como la pólvora la idea de que les habían sustraído la victoria y que el resultado electoral era fruto del caciquismo. De rumor se convirtió en noticia y de noticia pasó a bandera para movilizar a los socialistas toledanos y, de paso, evitar cualquier atisbo de autocrítica por los malos resultados del Frente Popular en la provincia. Con el impulso del sindicalismo campesino socialista se inició una campaña para presionar a las autoridades, y especialmente a las nuevas Cortes, a favor de la anulación del resultado electoral. Al igual que habría de ocurrir con Granada o Cuenca, se buscaba que la consulta volviera a celebrarse en mejores condiciones para las izquierdas, esto es, con la maquinaria de poder a su favor y las derechas desmovilizadas y/o amedrentadas. Se hicieron públicas diferentes alegaciones para justificar la protesta por los resultados electorales en Toledo. Se denunció la parcialidad del gobernador portelista, asegurando que las autoridades habían «menospreciado» los «derechos y garantías» de los candidatos del Frente Popular. En total, las izquierdas aseguraron que se habían producido «irregularidades e ilegalidades» en «164 de los 206 municipios» toledanos. Se apeló, también, a un listado con numerosos atropellos y abusos, junto

4. Álvarez Tardío y Villa García 2017: 596-597. Sobre Labrador, véase FPI-Diccionario Biográfico del Socialismo Español. Para Ciudad Real: del Rey Reguillo 2008: 483.

con diferentes formas de influencia y coacción de los caciques derechistas en varias localidades<sup>5</sup>.

A nadie se le ocultaba que el gobernador Morales Caravantes había sido nombrado el 31 de enero para defender los intereses del candidato del Gobierno. Ahora bien, los socialistas no dijeron algo muy relevante al hacer sus denuncias: en caso de que el Gobierno Civil hubiera sido tan imparcial y sectario como ellos denunciaban, los perjudicados tendrían que haber sido también los candidatos ganadores de la derecha cedista, pues no habían sido aliados del Gobierno sino sus adversarios.

Aunque el sector caballerista del PSOE se esforzó durante el debate parlamentario de las actas y agitó la denuncia del robo de las elecciones en Toledo, no tuvo suerte y las vicisitudes de ese debate no favorecieron la anulación de la consulta en la provincia castellana. Al final, como hubieron de reconocer los oradores parlamentarios de las izquierdas, las denuncias de irregularidades en la circunscripción de Toledo no podían ser demostradas; se trataba, en muchos casos, de acusaciones genéricas, sin pruebas, que no iban acompañadas de las imprescindibles actas notariales que permitieran acreditarlas legalmente<sup>6</sup>.

## CON LAS MEJORES INTENCIONES

El 19 de febrero cambió el gobierno en Madrid. Portela se marchó sin que el recuento hubiera acabado. No le pareció necesario dar tiempo a una transición ordenada de poderes. No se sabía todavía qué grupo o coalición de grupos tendría mayoría suficiente en las nuevas Cortes. La consecuencia inmediata de esa decisión, incluso antes de que fuera anunciada a la prensa, fue la huida de algunos gobernadores civiles y una sucesión de gravísimos problemas de orden público en muchas provincias. En el caso de Toledo, tres días más tarde, el sábado 22, se conoció el nombre del nuevo gobernador, Vicente Costales Martínez. Pertenecía a Izquierda Republicana, el partido más importante de los dos grupos republicanos que conformaron el nuevo Gobierno presidido por Manuel Azaña. Ya tenía experiencia previa en la gestión de la política de un gobierno civil y conocía la provincia de Toledo. De hecho, había sido gobernador en esa demarcación durante el otoño de 1933, cuando se produjo la crisis política que finalmente condujo a la convocatoria de unas elecciones generales en noviembre de ese mismo año.

---

5. Entrecomillados, en el Acta de la Junta Provincial del Censo. Documento íntegro, en Ruiz Alonso 2002: 745-749.

6. Álvarez Tardío y Villa García 2017: 461.

Costales Martínez tenía una tarea difícil. Al igual que otros gobernadores, su principal desafío era canalizar institucionalmente las promesas que había vertido el Frente Popular durante la campaña electoral. Debía evitar que la movilización de los simpatizantes del bloque de izquierdas, especialmente de la izquierda obrera, desbordara las nuevas intenciones de pacificar el país que había proclamado Azaña. El problema es que en las horas previas la situación se había complicado en muchas provincias, con manifestaciones ilegales, destrozos de sedes políticas de las derechas, violencias anticlericales, coacciones y agresiones de diverso tipo a los derechistas... Y ahora, una vez formado el nuevo Gobierno, se corría el riesgo de que los ganadores quisieran imponer por la vía de los hechos los cambios que se les habían prometido, ocupando tierras, cambiando a los gobernantes municipales por la fuerza, imponiendo readmisiones de despedidos, etc.<sup>7</sup>.

En Toledo, aparte de la espinosa cuestión de la tierra, se vislumbraba una agitación peligrosa, nacida del rumor de que la derecha había impedido un resultado electoral limpio y justo. Las demandas de cambios rápidos podían traducirse en un aumento de la conflictividad; por ejemplo, a propósito de la sustitución de los equipos de gobierno de los ayuntamientos de la provincia, para volcarlos a favor de las izquierdas. Costales Martínez, como tantos otros gobernadores en esos días de finales de febrero, se estrenó prometiendo «rigor» para que «impere el orden público», consciente de que ese era un problema acuciante y en línea con los deseos de paz social expresados por el presidente de su Gobierno en su primera alocución radiada al país dos días antes. No obstante, también estaba en juego la credibilidad de la izquierda republicana ante sus electores y Costales Martínez, al igual que otros correligionarios, creía que el triunfo del Frente Popular debía servir para revertir lo que ellos consideraban como una política antisocial y reaccionaria practicada por el republicanismo lerrouxista y la derecha cedista en los años previos. Por eso, el nuevo gobernador también puntualizó que se iba a dedicar «preferentemente a hacer justicia social»<sup>8</sup>.

Toledo no era una provincia donde fuera fácil practicar una política gubernativa que modulara con realismo y prudencia dos factores indispensables en ese contexto: el imperativo de hacer cumplir la ley y la respuesta a las demandas de las izquierdas obreras. Se daban varias particularidades que complicaban la gestión del nuevo gobernador. Para empezar, la derecha contaba con poderosas redes de influencia social; de ahí sus buenos resultados electORALES y su capacidad para bloquear cualquier reforma económica o laboral que

7. Álvarez Tardío 2017.

8. Los días 20 y 21 hubo un gobernador interino: Guillermo Perezagua. Nombramientos y ceses, en *BOPP*, n.º 45, 21.02.1936, 1 y n.º 47, 22.02.1936, 2. Entrecomillados, en la circular n.º 65, en *ibid.*

consideraran lesiva para sus intereses. En ese sentido, la izquierda era plenamente consciente de la importancia de aprovechar el cambio de poder nacional para modificar la composición de los equipos de gobierno municipales. Tras dos años de control conservador en las instituciones y en una provincia donde había ganado la derecha, el control de los ayuntamientos se antojaba decisivo para el cumplimiento del programa del Frente Popular y para fortalecer las redes de poder sindicales. Por eso, al igual que en otras muchas provincias, el nuevo gobernador tardó muy poco en modificar la mayoría de las alcaldías: impuso gestoras izquierdistas, hasta un total de 78, el 37 por ciento del total, en menos de una semana tras desembarcar en Toledo. Eso mismo se hizo también con la diputación provincial, donde se designó una nueva gestora controlada por el partido del gobernador, Izquierda Republicana, que se quedó con la presidencia –a cargo de José Vega– y tres vocalías, dejando otras dos para un socialista y un comunista. Su importancia salta a la vista si se tiene en cuenta que, entre otros factores, la Diputación empleaba a más de doscientas personas y tomaba decisiones de inversión y gestión muy relevantes para la vida provincial<sup>9</sup>.

Otra singularidad en el caso de Toledo era el peso de la Iglesia y de los católicos, y, en el primer caso, de un sector tradicionalista del obispado militante antilaicista. Como en otras provincias, durante el segundo bienio los conservadores y el clero habían recuperado parte del terreno perdido durante los primeros compases de la República. Tras el triunfo del Frente Popular a nivel nacional y dado que las derechas habían ganado en Toledo, la reacción de las organizaciones izquierdistas y, especialmente, del sindicato campesino de los socialistas, no se hizo esperar. Como se ha dicho, de inmediato se denunció que los resultados no habían sido producto de unas elecciones limpias. Para las izquierdas, derecha e Iglesia era dos caras de la misma moneda, y atacando a la segunda se debilitaba a la primera. Por eso, la reacción anticuquill de los socialistas y los comunistas se tradujo de inmediato en actos de anticlericalismo.

No hubo en Toledo episodios de violencia incendiaria tan graves como los ocurridos en Murcia, Madrid, Cádiz o Alicante durante la primavera, pero sí menudearon las coacciones y agresiones para debilitar y arrinconar al clero de la archidiócesis. En algunas localidades los sacerdotes fueron amenazados por «jóvenes socialistas y comunistas», como consta en la documentación recopilada aquellos meses por la Nunciatura. Así, en La Mata, el cura recibió una nota en la que dos representantes de la Sociedad Obrera Socialista le enviaban el siguiente ultimátum:

---

9. La relación de ayuntamientos «sustituidos» fue anunciada por el mismo Gobierno Civil: *El Castellano*, 29.02.1936. Según *Ahora*, 1.03.1936, los ayuntamientos cambiados fueron 80. Ruiz Alonso 2002: 152.

Le damos veinticuatro horas de prórroga para que abandone este pueblo; y desde luego, si así no lo hace, aténgase a las consecuencias; así es que luego no diga que no le hemos avisado; nada más. Salud, República y Revolución<sup>10</sup>.

Y el párroco de Val de Santo Domingo fue agredido por un grupo de paisanos que le exigían que se marchase del pueblo, todo esto unas horas después de estallara un petardo dentro de la iglesia y durante misa.

El arzobispo de Toledo, sede primada, ocupado por el cardenal Gomá, remitió al Gobierno en el mes de mayo una relación en la que se denunciaban diversos hechos delictivos contra los ministros y las propiedades de la Iglesia. Algunos habían tenido lugar en la provincia de Toledo, como prueba el hecho de que el ministro de la Gobernación le ordenara a Costales que hiciera «las debidas comprobaciones» y, si procedía, tomara medidas para corregir «los abusos y atropellos». Desconocemos hasta dónde llegaron las pesquisas del gobernador y si llegó a adoptar medidas preventivas, pero sí hay constancia de que entre marzo y mayo de 1936, durante el mandato de Costales, hubo como mínimo catorce episodios de violencia anticlerical de diversa gravedad en localidades de su provincia, protagonizados en muchos casos por jóvenes socialistas<sup>11</sup>.

Otro aspecto de interés para contextualizar la vida política de Toledo durante la primavera es el que atañe, precisamente, a los socialistas. Ya sabemos que sus resultados electorales fueron malos comparados con otras partes del país, pero eso no significa que su entramado sindical fuera débil, al contrario. La FNTT, el sindicato campesino socialista, era una organización con notable capacidad de presión en Toledo, de modo similar a otras provincias como las extremeñas, castellanas y andaluzas. Fue el motor principal del pulso mantenido con el gobierno de Azaña en los primeros compases de la primavera; su principal objetivo era llevar a cabo una rápida transformación de la propiedad agraria, aun cuando eso significara imponerse por la vía de los hechos y al margen de la legalidad. La gente de la FNTT aplaudió las ocupaciones ilegales de fincas ocurridas antes de que el Gobierno tuviera tiempo de aprobar cambios legislativos y sin contar con el aval de los técnicos del Instituto de Reforma Agraria.

Nada extraño si se tiene en cuenta que estaban en la órbita del sector caballerista del socialismo, es decir, el mayoritario que controlaba la UGT y que progresaba, con su líder Francisco Largo Caballero al frente, en la radicalización del PSOE. La perspectiva ideológica que les impulsaba a la acción tras las elecciones de febrero de 1936 no tenía nada que ver con la idea de la izquierda

10. La Mata, en ASV, Nunz. Madrid, 925. Ministro y relación detallada de ataques anticlericales, en CMDH, P-S Madrid, 2612. Véase también: Dionisio 2014: 83-160; Álvarez Tardío y Villa García 2013: 697-705; Ruiz Alonso 2002: 202-206.

11. Álvarez Tardío y Villa García 2013: 757-758.

republicana, aunque hubieran ido juntos en las listas electorales. Los socialistas desbordaban a estos últimos porque no buscaban simplemente recuperar la República del 31, en el sentido de volver a las reformas que, según la propaganda frentepopulista, habían desmantelado los gobiernos del segundo bienio. Por consiguiente, no se conformaban con la vuelta a la legislación agraria y laboral aprobada en el primer bienio de la República. Y por eso apoyaban sin titubear lo que estaba ocurriendo en diversos lugares de Castilla y Extremadura. El órgano oficial de la FNTT dejaba claro a finales de marzo su posición, vanagloriándose de que los campesinos hubieran comenzado a socializar las tierras por la fuerza:

EN TOLEDO, EN CIUDAD REAL, EN CÁCERES, EN BADAJOZ Y EN OTRAS PROVINCIAS, DOCENAS DE PUEBLOS HICIERON TAMBIÉN SU REFORMA EN ESTOS DÍAS. YA EMPIEZA A ESTAR LA TIERRA EN MANOS DE LOS CAMPESINOS. ¡BRAVO, CAMARADAS! ¡ASÍ LUCHAN Y TRIUNFAN LOS HOMBRES!<sup>12</sup>

Para los paisanos socialistas de la FNTT el Gobierno formado por Azaña era del tipo «pequeño burgués», es decir, algo con lo que había que convivir temporalmente pero que nada tenía que ver con sus intereses de clase. No había que dar «ni un paso atrás» porque «los obreros de la tierra tienen planteada una batalla que es a vida o muerte». Por el momento había que «evitar los choques con la fuerza pública», pero no se podían conformar con un nuevo proceso legislativo lento y garantista, como la reforma agraria del primer bienio. Los cambios en la propiedad de la tierra no podían quedar a merced de límites jurídicos y cortapisas burocráticos<sup>13</sup>.

La cuestión del socialismo campesino en Toledo es inseparable de un último aspecto que permite contextualizar mejor el liderazgo y la actividad de los gobernadores civiles de esa provincia: la cuestión agraria. Del mismo modo que por otras zonas rurales del país, el peso de una economía vinculada al sector primario era abrumador, con casi el sesenta por ciento de la población activa ocupada en el mismo. Aparte de una población de agricultores y propietarios de diverso tamaño y capital según las zonas de la provincia, la existencia de muchos jornaleros con empleos estacionarios insuficientes era una munición importante a disposición de quien quisiera prometer soluciones populistas para el problema de una economía incapaz de desplazar la mano de obra sobrante hacia otros sectores. Este fue un aspecto central para entender la

---

12. *El Obrero de la Tierra*, 28.03.1936. Mayúsculas en el original. Sobre el sindicalismo agrario y los socialistas, entre otros: Pérez Yruela. 1979; Biglino 1986; Macarro 1995; del Rey Re-guillo 2008: 499-507.

13. *Ibid.*

ventana de oportunidad que aprovecharon las gentes de la FNTT, cuyo crecimiento en el Toledo republicano los llevó a colocarse por encima de los treinta mil afiliados durante la primavera del 36. Sin obviar, tampoco, que con la izquierda en el poder y los socialistas controlando o influyendo con fuerza en la vida municipal mediante las gestoras, muchos paisanos no tenían otra que afiliarse o aproximarse a la esfera de influencia de la FNTT si querían tener oportunidades de trabajo.

La campaña electoral y la formación del Frente Popular habían estimulado unas expectativas muy elevadas sobre una rápida redistribución de la tierra, como si revolución y República fueran compatibles sin más. Una vez formado el nuevo Gobierno, durante el mes de marzo la FNTT apoyó y promovió una ocupación de fincas por las bravas; una medida de presión sobre las nuevas autoridades, para dejar claro que esta vez no iban a estar a expensas de procesos burocráticos lentos e ineficaces. Así, la ocupación de tierras ocurrida en las cercanas provincias extremeñas desde finales de marzo tuvo un impacto indudable en el caso de Toledo. El Gobierno quiso, en un primer momento, frenar con la fuerza pública las ocupaciones, pero finalmente dio vía libre a varios decretos que permitían acelerar los asentamientos temporales, legalizando *de facto* las ocupaciones mediante la intervención *a posteriori* de los técnicos del Instituto de Reforma Agraria. En la provincia de Toledo unos 8.500 campesinos fueron asentados y casi ciento cincuenta mil hectáreas fueron declaradas de utilidad social y puestas en trámite de expropiación entre los meses de marzo y junio. El contraste con lo ocurrido en el primer bienio –algo menos de once mil hectáreas y 680 campesinos– era extraordinario<sup>14</sup>.

Desde el punto de vista del Gobierno Civil, el crecimiento y la movilización del sindicalismo campesino socialista planteaba un problema por su impacto en la vida política local y el orden público. La gente de la izquierda republicana, esos «pequeño burgueses» sin ambiciones revolucionarias, según los socialistas, tenían una particularidad: querían hacer cumplir la ley, pero siempre que eso fuera compatible con el debilitamiento de las derechas y la redistribución de la propiedad. Como explicó Emilio Palomo, diputado de IR por Toledo, la existencia de «cientos de obreros en la plaza pública con las manos a la espalda, existiendo una porción de tierras sin labrar» era un «espectáculo bochornoso e inhumano», y eso explicaba que se produjeran algunas «demásias»<sup>15</sup>.

En esa misma línea, a primeros de abril, el presidente Azaña, otro correligionario de Palomo y del gobernador de Toledo, reconoció que se había

14. Cálculos de Ruiz Alonso 2002: 171-172. Para una contextualización de la reforma agraria en esos meses: Malefakis 1982: 418-441; Ladrón de Guevara 1993; Macarro 2000: 421-437; Riesco 2010.

15. DSC, 29.04.1936, 505. Cit. en Ruiz Alonso 2002: 161.

«alborotado mucho en algunos pueblos» y se habían «cometido desmanes» durante el mes de marzo. Sin embargo, puntualizó que nada de eso le parecía comprensible si se obviaba la herencia recibida tras dos años de gobiernos reaccionarios. Es decir, disculpó la violencia campesina porque no se podía pedir «la virtud» de la contención a las «muchedumbres irritadas o maltratadas», «hambreadas durante dos años». Eso justificaba que ellos hubieran decidido gobernar con «leyes», pero también con «razones». Sería injusto ignorar las raíces de la «explosión del sentimiento colérico popular»<sup>16</sup>.

Estas palabras, pronunciadas en las Cortes por el presidente del Consejo de ministros, son fundamentales para entender la forma de actuar de su subordinado, el gobernador de Toledo, al igual que otros poncios de la izquierda republicana entre febrero y abril. La movilización a menudo violenta o coactiva de algunos individuos de las organizaciones socialista y comunista le puso en la tesitura de responder a situaciones que desbordaban la legalidad y lesionaban derechos fundamentales de los propietarios, los conservadores y los religiosos. Su respuesta es incomprendible sin atender a ese razonamiento de Azaña. Costales Martínez estaba mediatisado por la percepción que tenía el republicanismo gubernamental sobre la situación, que pasaba por considerar que la actividad de sus socios de la izquierda obrera, aun cuando desembocara en «desmanes», no podía ser tratada simplemente como un problema de orden público.

## UN GOBERNADOR DESBORDADO

Los primeros días de marzo fueron una prueba de fuego para Costales Martínez. El día 8 se produjeron manifestaciones no autorizadas en muchos pueblos de la provincia, dando lugar a numerosos incidentes de diversos tipos. El leitmotiv no fueron las demandas laborales sino la campaña para lograr la anulación de las elecciones en esa circunscripción, so pretexto del robo realizado por los caciques derechistas. El principal promotor y protagonista de la movilización fue la FNTT, que actuaba como un partido político. Estaba haciendo política pura y dura, al margen de toda cuestión exclusivamente laboral.

Ese día ocurrió una colisión entre izquierdistas y derechistas en el pueblo de Escalona, con resultados trágicos: cuatro muertos y una docena de heridos. Lo que contienen las fuentes primarias no es suficiente para asegurar con certeza qué versión sobre lo ocurrido se aproxima más a la verdad. Los medios próximos a la FNTT culparon a los pistoleros a sueldo de los caciques, a los que acusaron de disparar contra los manifestantes de izquierdas desde la puerta de

---

16. DSC, 03.04.1936, 220-226.

un conocido bar de la localidad que era un «nido de fascistas». Para colmo, según ellos, la Guardia Civil se presentó y en vez de ponerse del lado de los agredidos, se alió con los «matones a sueldo» de los «señores de la tierra». De este modo, los «manifestantes pacíficos» fueron tiroteados por los guardias<sup>17</sup>.

Sin embargo, la versión de la Benemérita, que no negaba los disparos de los agentes, apuntaba a que su intervención había estado precedida de una agresión. Antes de que ellos llegaran, el choque ya se había iniciado; siguiendo la normativa vigente en el estado de alarma, dieron el correspondiente toque de atención y dispararon al aire, para responder después con sus fusiles a la agresión por parte de paisanos armados. Otro dato interesante es que algunos conservadores reconocieron que en el origen del suceso había estado el comportamiento de varios derechistas, que habían increpado a los manifestantes socialistas. No obstante, según ellos la primera agresión había partido de estos últimos<sup>18</sup>.

Lo de Escalona tuvo un impacto notable en toda la prensa del país, convirtiéndose en un caso de debate en la política nacional. Volvió a ponerse de manifiesto el problema de las intervenciones de la Guardia Civil y el coste humano del mantenimiento del orden público<sup>19</sup>. La prensa socialista denunció que había sido una agresión fascista y aseguró que dos de las muertes las habían causado pistoleros derechistas. Pero el juez instructor no lo vio así. Consideró que se trataba fundamentalmente de un choque entre los socialistas y la Guardia Civil, por lo que procesó a los primeros y ordenó la liberación de los derechistas que habían sido detenidos en un primer momento. Esto trajo muchos problemas al gobernador. Los comunistas no ocultaron su indignación y acusaron al diputado derechista de la provincia, Sánchez-Cabezudo, de ser «el organizador del salvaje crimen»<sup>20</sup>.

En una decisión que pone de relieve la encrucijada de los gobernadores de IR en esos días, Costales Martínez permitió que la presión izquierdista surtiera efecto y ordenó que se volviera a encarcelar a los derechistas. El órgano oficial de la FNTT le explicó con toda claridad cuál era el problema de fondo: lo que pasaba en Escalona y otros pueblos de Toledo era que «los profesionales del orden público» estaban al servicio de la «burguesía terrateniente». Los guardias

17. *Mundo Obrero*, 10 y 11.03.1936; *El Obrero de la Tierra*, 21 y 28.03.1936; *Claridad*, 20.04 y 6.06.1936.

18. AHN, FC-CG, 1049, exp. 1, ff. 20 y 270, donde se encuentran las declaraciones de Ángel Delgado Saavedra, capitán de la Guardia Civil y del cabo del puesto de Escalona, de 20.05 y 05.11.1942, respectivamente. Testimonios conservadores, en la crónica de 9 de marzo de las galeras censuradas de *El Debate*, en ASV, Nunz. Madrid, 925.

19. Para completar las versiones citadas y conocer otros datos sobre el suceso de Escalona, véase: CDMH, P-S Madrid, 1536; ASV, Nunz. Madrid, 925; *El Diario de Burgos*, 09.03.1936; *La Vanguardia*, 15.03.1936; *Diario de Pontevedra*, 09.03.1936; *La Gaceta del Norte*, 10.03.1936.

20. *Mundo Obrero*, 11.03.1936 y *Claridad*, 20.04.1936.

civiles, en vez de proteger a los paisanos atacados por los señoritos fascistas, «se echan el fusil a la cara o preparan las esposas en cuanto divisan un carné sindical o escuchan las notas de *La Internacional*»<sup>21</sup>.

Los trágicos sucesos de Escalona no se comprenden del todo si no se tiene en cuenta que el choque entre los socialistas, los patronos y los pequeños labradores derechistas desbordaba la cuestión puramente laboral. Después de dos años de control social conservador, tras la victoria nacional del Frente Popular la movilización promovida por la FNTT para conseguir la anulación de las elecciones en Toledo era todo un desafío al mundo derechista. No hacía falta mucho para que una provocación, una agresión verbal o cualquier otra excusa se tradujera en un choque sangriento. Muchos estaban armados, aunque fuera con escopetas de caza, y el papel de la Guardia Civil no resultaba sencillo en ese contexto endiablado. Si los paisanos de la FNTT podían llegar a ser tan radicales como su prensa, algunos vecinos afines a los patronos o a los propietarios agrícolas no se quedaban cortos en su determinación de llegar a las manos y a las armas.

Lo de Escalona no fue un hecho aislado, aunque fuera el más grave. Esa misma jornada hubo concentraciones en otros pueblos de Toledo. La mayoría transcurrieron pacíficamente, pero en algunos, como La Puebla de Montalbán, hubo mucha tensión y colisiones violentas con heridos. Muy grave fue lo ocurrido en La Puebla de Almoradiel, donde asesinaron al jefe local de Falange y eso conllevó una respuesta brutal de los derechistas, que asaltaron la casa del alcalde socialista. Hubo varios tiroteos con heridos y finalmente dos falangistas resultaron muertos. Ni siquiera Toledo capital escapó a la conflictividad de esas horas. El contexto era el mismo. Ese día se celebró una concentración para pedir la anulación de las elecciones. Acto seguido hubo mucha tensión en las calles, con agresiones. En una colisión entre un falangista y varios izquierdistas, un cabo de la guardia de asalto intervino para proteger al primero y al hacer uso de su arma provocó un muerto<sup>22</sup>.

La provincia de Toledo no era una excepción dentro de un país en calma. Esos días se vivían uno de los peores momentos para el orden público en la nueva etapa del gobierno del Frente Popular. El presidente de la República, Alcalá-Zamora, estaba alarmado y no paraba de pedir explicaciones al presidente del Consejo de ministros, aunque Azaña le decía no saber «nada». Alcalá-Zamora tenía claro que si el Gobierno no controlaba el orden público como debía y si permitía los desmanes era porque estaba preso del apoyo de sus socios de la izquierda obrera, a los que llamaba «caudillos de los partidos

---

21. Editorial, en *El Obrero de la Tierra*, 28.03.1936.

22. CDMH, P-S Madrid, 1536; AHN, FC-CG, 1049, exp. 1, f. 479; ASV, Nunz. Madrid, 925; DSC, n.º 17, 15.04.1936, 329; *Mundo Obrero*, 10 y 11.03.1936; *Diario de Burgos*, 09.03.1936; *Diario de Córdoba*, 10.03.1936; *Diario de Pontevedra*, 09.03.1936; *La Vanguardia*, 10.03.1936; *La Gaceta del Norte*, 10.03.1936.

extremos» que estaban dispuestos a mermar la autoridad del Estado «perturbando el orden». Le sublevaba que en el Consejo de ministros del día 9, justo unas horas después de lo ocurrido en Escalona, le aseguraran que la paz era completa en todo el país. Estaba convencido de que las noticias sobre el orden público acumuladas desde el 19 de febrero eran «desoladoras»; el domingo 8 y el lunes 9 habían sido jornadas «desastrosas en incendios y homicidios», especialmente en Cádiz y Toledo<sup>23</sup>.

Si hubiera estado en la mano del presidente de la República, Vicente Costales habría caído tras ese fin de semana. Pero el ministro de la Gobernación, Amós Salvador Carreras, parecía confiar en el gobernador de IR. Eso sí, como consecuencia directa de lo ocurrido en Escalona y en otras localidades de la provincia, la máxima autoridad provincial intentó poner coto a la situación. No lo hizo sólo porque fuera una de sus obligaciones preservar la paz pública, sino porque era consciente de que en Madrid el malestar en Gobernación con la proliferación de altercados durante los días previos era notable. Una cosa era decir públicamente que la derecha tenía la culpa de la violencia al incitar mediate provocaciones a los simpatizantes del Frente Popular, y otra bien distinta lo que pasaba en realidad. Así lo prueba la circular que Costales Martínez dirigió a todos los alcaldes de Toledo el 13 de marzo, pocas horas después de que la movilización de la izquierda campesina hubiera desembocado en varios altercados de gravedad. La circular 86 era tajante en la trasmisión de órdenes a los regidores. No se les pedía, se les ordenaba que:

ANTE LAS POSIBLES AUTORIZACIONES DE MANIFESTACIONES QUE SOLICITEN, DEBERÁ CONVENCER A LOS ELEMENTOS SOLICITANTES DE LAS MISMAS DE LA CONVENIENCIA DE QUE DICHAS MANIFESTACIONES DEJEN DE CELEBRARSE Y EN SU LUGAR, SE ENTREGUEN POR UNA COMISION EN LAS RESPECTIVAS ALCALDIAS LAS CONCLUSIONES QUE DESEEN ELEVAR AL GOBIERNO DE LA REPUBLICA Y QUE SE REMITIRAN A ESTA AUTORIDAD, SIN DEMORA, PARA QUE SEAN CURSADAS CON EL INTERES QUE PETICIONES QUE SEAN JUSTAS MERECEN SIEMPRE A ESTA AUTORIDAD<sup>24</sup>.

Como se puede apreciar en ese mensaje, el gobernador no se atrevió a ir más lejos que su Gobierno. Por eso no criticó abiertamente a los socialistas por estar promoviendo manifestaciones y concentraciones ilegales que, so pretexto de denunciar el robo de las elecciones en las Toledo y presionar a Madrid para que se anularan los resultados provinciales, estaban dando lugar a choques con simpatizantes de las derechas y con la Guardia Civil. Con independencia de

23. Alcalá-Zamora 2011: 263-265 y 274.

24. Circular n.º 86, de 13 de marzo, en BOPT, n.º 65, 16.03.1936, 1. Mayúsculas en el original.

quién tuviera la culpa de que esas colisiones terminaran en violencia, lo cierto es que la movilización promovida por el sindicato campesino de los socialistas tenía una finalidad clara: ocupar el espacio público y presionar al gobernador para que cesara a los equipos municipales que no fueran de izquierdas, amén de trasladar a Madrid el mensaje de que los socialistas toledanos no iban a desaprovechar la oportunidad que se les presentaba: la victoria nacional de Frente Popular abriría las puertas para arrinconar a la poderosa derecha castellana y sentar las bases para una expansión de su afiliación y su organización sindical.

Costales Martínez era plenamente consciente de todo esto. No iba a enfrentarse públicamente con los socialistas si su Gobierno tampoco lo hacía, pero ordenó a los alcaldes que hicieran todo lo posible para impedir cualquier tipo de manifestación. No hacía falta que lo dijera, pero todo el mundo sabía que en las jornadas previas las manifestaciones habían sido convocadas y presididas por la gente del Frente Popular, especialmente los socialistas. El gobernador no puso la determinación que exigía su puesto; no quería arriesgarse a un enfrentamiento directo con sus socios electorales. Por eso no ordenó abiertamente la prohibición de cualquier manifestación no autorizada, sino que pasó la pelota al tejado de los alcaldes y se limitó a trasladarles una exigencia que muestra con claridad los complejos y temores que caracterizaban a la izquierda republicana cuando se trataba de controlar el orden público: los alcaldes tenían que «convencer» a los socialistas de que no se concentraran ni movilizaran en las calles; debían pedirles que se limitaran a entregar su listado de demandas para que estas fueran trasladadas por conducto oficial al Gobierno Civil. Así de fácil. Ya se encargaría luego él de «cursarlas» con el «interés» que merecían si eran «justas». Es decir, con algo de buena voluntad y con unos alcaldes que negociaran bien volverían las aguas a su cauce.

Vicente Costales fue un gobernador muy típico de la primavera de 1936, nada excepcional. Típico porque, al igual que el Gobierno de Azaña –y su timorato titular de Gobernación, Salvador Carreras– entre los meses de febrero y abril, no mostró la determinación suficiente para hacer respetar la ley con todas sus consecuencias, incluidas las de una censura explícita del comportamiento de muchos socialistas. El gobernador no fue inequívoco en su política de orden público. Mostró algo de fuerza, aunque con calculada ambigüedad, como se ha visto en la circular citada. Quiso combinar las obligaciones que le marcaba la Ley de Orden Público vigente con una nueva orientación política sensible a lo que entendía como necesidades de justicia social, mostrando comprensión, cuando no permisividad, con ciertos excesos si procedían de las filas del Frente Popular. Por eso, algún historiador local ha interpretado que Vicente Costales fue un gobernador sensible, nada que ver con anteriores poncios que habían mantenido a rajatabla el imperio de la ley. Habría sido «uno de los pocos gobernadores republicanos» destinado a la provincia de Toledo

que se mostraron «dispuestos a atender las reivindicaciones campesinas» y, en consonancia con eso, a «moderar la actuación represiva de la Guardia Civil». Eso sí, haciendo todo eso «a la vez» que lograba «distanciarse de las posiciones revolucionarias». Dado que Costales Martínez habría sabido mantener esa posición contraria a los sectores más radicales del socialismo y el comunismo castellanos, pero a la vez dispuesto a no utilizar a la Guardia Civil como una fuerza represora de los campesinos, es por lo que habría conseguido algo que no lograron otros gobernadores en esos meses: evitar la no proliferación de choques entre campesinos y guardias en el Toledo de la primavera<sup>25</sup>.

Sobre la gestión de Costales se ha dicho que «debió dar órdenes estrictas a la Benemérita de no disparar si no fuese en legítima defensa»<sup>26</sup>. Se trata de una especulación, sin pruebas documentales. Con todo, es verosímil que el gobernador trasladara a los mandos de la Guardia Civil que no aplicaran a rajatabla el reglamento ante la movilización campesina en marcha y puesto que esto podía provocar víctimas. Su deseo de contentar a todos pudo pesar en su forma de entender el problema del orden público. Él, como otros gobernadores de esa primavera, se cuidó mucho de no enturbiar su relación con los socialistas a cuenta de la utilización de la fuerza pública, evitando así el coste político de recoger víctimas del campo de izquierdas si enviaba a los guardias a impedir una concentración coactiva o una ocupación ilegal de tierra.

Costales Martínez mantuvo una buena relación con los dirigentes del sindicato campesino de los socialistas, la FNTT; por eso promovió una relativa desmovilización de la fuerza pública. No le importó que eso conllevara una enemistad creciente con las derechas, que no tardaron en mostrar su malestar por la falta de seguridad en el campo. A finales de mayo, la relación entre los propietarios y el gobierno civil se había tensado tanto que el Bloque Patronal y de Agricultores de la provincia remitió al presidente del Gobierno una carta en la que reclamaban «el mantenimiento del principio de autoridad». El hecho de haberse llegado a esa situación y que se trasladara la queja a Madrid mediante un documento público, muestra hasta qué punto los denunciantes habían naufragado en sus gestiones previas con el gobernador. La crítica a la gestión de Costales Martínez saltaba a la vista: a finales de mayo era visto por los propietarios y agricultores de la provincia como un gobernante incapaz de proteger los derechos de todos los ciudadanos<sup>27</sup>.

---

25. Ruiz Alonso 2002: 145.

26. *Ibid.*: 169.

27. Escrito, en *El Castellano*, 30.05.1936. Ese deterioro de la confianza en la autoridad del gobernador de IR explicaría, en parte, la mala imagen que este acabaría teniendo entre las derechas y que se vería acrecentada con el estallido de la guerra, hasta el punto de que las autoridades locales de posguerra lo recordarían como un «indeseable». Testimonios de la Causa General, cit. en Ruiz Alonso 2002: 145.

El análisis de la violencia política en los tres meses y medio del mandato de Costales confirma este aspecto. Los episodios con víctimas graves que más se repitieron fueron las colisiones entre simpatizantes de ideologías diferentes, muchas veces llegando a producirse tiroteos. También hubo varios atentados y diferentes tipos de agresiones políticas, aunque en porcentaje algo menor. Que predominaran las colisiones y las agresiones muestra claramente que la tensión entre las izquierdas y las derechas era tan elevada que, en ciertas situaciones, como manifestaciones, reuniones o concentraciones de protesta, cualquier pretexto podía servir para que se produjera un enfrentamiento armado. Esto significó que la fuerza pública, y especialmente los puestos locales de la Guardia Civil, tuvieron una difícil papeleta en esos meses. Con los medios que tenían entonces y el reglamento que debían seguir en sus actuaciones, su aparición en escenarios en los que ya se había iniciado un choque violento podía traducirse en un intercambio armado con los paisanos de la localidad. De esto y del hecho de que los socialistas consideraban a la Guardia Civil como el brazo policial de los caciques, era plenamente consciente el gobernador. En ese sentido, el análisis de las colisiones políticas violentas en su provincia muestra una participación de los agentes comparativamente baja respecto de lo ocurrido en otras zonas del país. La Guardia Civil y la de Asalto intervinieron de forma activa solamente en cuatro episodios, en los que hubo 5 muertos (todos izquierdistas) y 18 heridos graves (todos izquierdistas, salvo dos agentes). Obviamente, esos datos no pudieron ser fruto de la casualidad, menos en una provincia con una violencia política tan elevada en esos meses y con tantas colisiones. Las decisiones de Costales Martínez, en el sentido de ordenar a la Guardia Civil que no se movilizara a la primera de cambio, tuvieron que jugar un papel<sup>28</sup>. La consecuencia principal fue que él no tuvo que enfrentarse a los socialistas por el coste de las intervenciones policiales. Pero no le salió gratis, porque eso le desestimó ante las derechas, el mundo liberal e incluso el estamento militar, que, con la presencia de la Academia de Infantería en Toledo, era un asunto que el Gobierno Civil no podía pasar por alto.

Respecto de la percepción conservadora de un uso arbitrario de las fuerzas del orden, el siguiente testimonio de un agricultor y líder agrario en una zona de Toledo donde la derecha había ganado en las elecciones es muy elocuente. La «autoridad brilla por su ausencia» en Torrijos, se quejaba el exdiputado agrario Julio González-Sandoval Mogollón al empezar el mes de mayo. En el pueblo había una «huelga revolucionaria» que bloqueaba «el aprovisionamiento de agua y pan». Lo más llamativo de su protesta, por lo que aquí

---

28. Se confirmaría así la citada especulación de Ruiz Alonso 2002: 169, si bien este autor apuntó también que el sindicato campesino de los socialistas habría hecho cuanto pudo para evitar los choques entre paisanos y la Guardia Civil.

interesa, es lo referido a la inacción policial con motivo del paro del Primero de mayo: la «gente» se había adueñado de la calle a pesar de que en el pueblo «hay 50 guardias civiles que si salen a la calle será no para imponer la Ley sino para detener a los que tratemos de defendernos». En la misma línea, en el cercano pueblo de Rielves la derecha también se lamentaba por el proceder policial: «las milicias uniformadas» de izquierdas procedentes de Torrijos habían ido «a cometer toda clase de desmanes»; el «resultado» había sido «mandar un camión de Guardia Civil no para detener a los autores sino para traer dos detenidos derechistas que ni siquiera repelieron la agresión»<sup>29</sup>.

La elevada conflictividad en la provincia de Toledo durante los primeros quince días de marzo no pasó la misma factura a Costales Martínez que a sus compañeros de otras provincias. Los gobernadores de Granada, Albacete, Logroño o Murcia fueron cesados ese mismo mes, en general por una pérdida de confianza del Gobierno como resultado de una mala gestión de problemas graves de orden público, si bien el Ministerio de la Gobernación se cuidó mucho de dar explicaciones sobre esos ceses y no admitió en ningún momento que las víctimas recogidas esos días, que se contaban por centenares en toda España, tuvieran algo que ver con una mala acción gubernativa o con un desbordamiento de la movilización de la izquierda obrera ante la pasividad de muchos gobernadores.

Pese a todo, la evolución del orden público en la provincia no terminó de estabilizarse; a primeros de junio la gestión política de Costales Martínez acabó siendo un problema para el Gobierno. Éste no reemplazó al gobernador en mayo, pese a los numerosos cambios que se llevaron a cabo en los gobiernos civiles durante ese mes, después de que Azaña ascendiera a la presidencia de la República y su correligionario y hombre de plena confianza, Santiago Casares Quiroga, se hiciera con el control, primero de Gobernación y después de la presidencia del Consejo de ministros<sup>30</sup>. Pero ya en el mes de junio, la gestión del gobierno civil a propósito de un episodio violento en el que se vieron involucrados varios militares, más las consecuencias posteriores por la tensión entre las autoridades civiles y las castrenses, dieron la puntilla al poncio.

## EL GOBERNADOR DE YESTE

El principio del fin para el gobernador que había sobrevivido a la conflictividad de marzo empezó el 2 de junio. Ese día se produjo una colisión en la

29. Carta de Julio González-Sandoval Mogollón (exdiputado agrario en la Cortes de 1933-1935) a José Calvo Sotelo, 02.05.1936. CDMH, P-S Madrid, 1626.

30. Fueron 27 los gobernadores civiles cambiados durante la presidencia de Casares. Cálculo a partir de los datos de Serrallonga i Urquidi 2007: anexo.

capital de Toledo entre un grupo de cadetes de la Academia Militar de Infantería y un joven izquierdista. Podría haber quedado en uno más de los episodios violentos de esas semanas. Sin embargo, tuvo una repercusión notable. El motivo fue la participación de los militares en la bronca política. Era un aspecto polémico que ya había dado lugar a graves tensiones en otros sucesos similares ocurridos durante los meses previos en las localidades de Alcalá de Henares y Logroño<sup>31</sup>.

La situación en la ciudad de Toledo era tensa porque las izquierdas, al igual que en otras plazas donde había presencia militar, presionaban a las autoridades locales y provinciales para que cortaran de raíz la actividad política de algunos miembros del Ejército, a los que acusaban de estar del lado de los fascistas. Tras el choque del día 2 la Casa del Pueblo mostró públicamente su enojo por lo ocurrido y exigió medidas al gobernador. Costales Martínez pensó que lo mejor era rebajar la tensión alejando a los soldados de la capital por un tiempo. Para eso presionó a los jefes de la Academia al objeto de que se adelantaran las prácticas que regularmente se hacían fuera de la ciudad. Sin embargo, lejos de acabar con el problema, la situación se complicó porque las derechas acusaron al gobernador de debilitar la autoridad del Ejército y amparar el comportamiento violento de los izquierdistas. El asunto llegó hasta el Parlamento, cuando el jefe de la derecha radical, el diputado José Calvo Sotelo, intentó sacar tajada de lo ocurrido y acusó al Gobierno de humillar a los militares<sup>32</sup>.

Llegados a ese punto, el ministro decidió cambiar a Vicente Costales y nombró nuevo gobernador a Manuel María González López. Pertenecía también a IR y era una persona muy cercana al presidente Casares Quiroga, que apenas llevaba dos semanas al frente del Consejo de Ministros<sup>33</sup>. A muchos entre las izquierdas debió de parecerles un relevo sorprendente. Y no les faltaba razón porque González López venía de dirigir el Gobierno Civil de Albacete. Había sido cesado días después de que el 29 de mayo se produjera en La Graya-Yeste, en esa misma provincia, el choque más trágico de toda la primavera entre paisanos y la Guardia Civil, con el resultado de unos treinta heridos y dieciocho muertos. Después de varias jornadas de tensión por la tala ilegal de árboles y habiendo procedido la Guardia Civil a realizar varias detenciones por orden de las autoridades competentes, un grupo numeroso de paisanos agredió salvajemente a los guardias cuando conducían a los detenidos, resultando varias víctimas. Acto seguido, la Benemérita se tomó la justicia por su mano y las consecuencias fueron fatales<sup>34</sup>.

---

31. Álvarez Tardío 2019.

32. Según versión de Ruiz Alonso 2002: 200-201.

33. *El Castellano*, 15 y 16.06.1936; BOPT, n.º 144, 16.06.1936.

34. Del Rey Reguillo y Álvarez Tardío 2024: 174-186.

El gobernador de Albacete fue relevado de su puesto tras esa carnicería, aunque el Ejecutivo, si atendemos a las declaraciones parlamentarias de Juan Moles, a la sazón ministro de la Gobernación, no lo consideró responsable de lo sucedido<sup>35</sup>. Es más, González López había sido una autoridad más disciplinada en el control del orden público que otros gobernadores; y es muy probable que el nuevo Gobierno de Casares, más dispuesto que su antecesor a poner coto a los desmanes de la izquierda obrera, sintiera la necesidad de compensarlo tras una salida tan abrupta.

Pero contar con el apoyo de la izquierda gubernamental no significaba tener a los socialistas de su lado. Durante su mandato en Albacete, González López se había ganado fama de duro entre las fuerzas obreras. No le había temblado el pulso para cerrar alguna Casa del Pueblo, como la de Villagordo del Júcar, bajo la acusación de que sus dirigentes estaban coaccionando a los ciudadanos que se negaban a secundar las huelgas<sup>36</sup>. Los socialistas y los comunistas lo consideraron responsable directo de lo ocurrido en Yeste, por lo que su llegada a Toledo fue recibida con indisimulada irritación. Muy pronto se hicieron notar las diferencias del nuevo gobernador con los dirigentes provinciales del sindicato campesino de los socialistas. El secretario provincial de la FNTT, Orencio Labrador, hizo unas duras declaraciones públicas en las que tildó a González López de «inconsciente personaje que rige la provincia». Es más, lo acusó de haberles dicho en privado que había ido a Toledo para «combatir el marxismo». Esto para ellos era intolerable; afirmaban que el nuevo gobernador estaba al servicio de la CEDA y se había apropiado de la «consigna» de ese partido antirrepublicano. Peor aún, según el máximo dirigente toledano de la FNTT, González López estaba involucrado en «actividades subversivas en la provincia»<sup>37</sup>.

En el mes que transcurrió desde la llegada del nuevo gobernador y la insurrección militar del 17 de julio, la situación en la provincia de Toledo cambió radicalmente. De una relación buena entre el gobierno civil y los socialistas se pasó a un enfrentamiento abierto. Los seguidores de Largo Caballero pusieron todo su empeño en tumbar a González López. Más que en ninguna otra parte del país, en Toledo se rompió pública y rotundamente el Frente Popular. Consciente de que el gobernador contaba con la confianza del Gobierno y que no había llegado a la provincia para comportarse con la misma docilidad que Costales Martínez respecto de las exigencias de la FNTT, los dirigentes del sindicato iniciaron una campaña pública de acoso y derribo para que el caso

35. Véase la intervención del ministro de la Gobernación, Moles Ormella, en las Cortes, DSC, 05.06.1936, 1195-1196.

36. Telegrama del gobernador al ministro de la Gobernación, 06.05.1936, en CDMH, P-S Madrid, 2612/4550.

37. *Claridad*, 11.07.1936.

de González López trascendiera los límites provinciales y se convirtiera en un «problema nacional». Así lo reconoció el propio Labrador. Apenas dos semanas tras la llegada del nuevo gobernador, los socialistas intentaron celebrar en Toledo capital una asamblea de todas las fuerzas de la izquierda obrera. El motivo era organizarse para la defensa contra las «continuas provocaciones de los elementos de la CEDA y del fascio», a los que se consideraba «envalentonados por la protección» del «fatídico gobernador de Yeste». Pero González López no era Costales Martínez y, lejos de amedrentarse, decidió prohibir la concentración –algo que, obviamente, no pudo hacer sin el respaldo de Madrid<sup>38</sup>. A partir de ese momento, la prensa nacional del socialismo caballerista y de los comunistas empezó a dar cabida en sus páginas a las denuncias de sus camaradas toledanos y el gobernador pasó a ser tema de política nacional, como una derivada de lo que era un elocuente deterioro de las relaciones entre la izquierda revolucionaria y el gobierno de Casares.

Los socialistas no dejaron de repetir a lo largo de las últimas semanas de la primavera que la política de González López estaba diseñada para proteger los intereses de los propietarios derechistas. Que por esa razón la Guardia Civil había recibido órdenes de desobedecer a los alcaldes y proceder a desarmar a los guardias municipales y a los serenos. Sin embargo, esa no era la forma en que el nuevo gobernador veía la cuestión. Para él, muchos ayuntamientos eran un foco de arbitrariedad e irregularidades, poniendo a los guardias locales al servicio de los intereses puramente partidistas y arrasando con los derechos de los propietarios y los agricultores. El gobernador no dudó en enfrentarse a los dirigentes socialistas regionales cuando vio que estos movilizaban a sus alcaldes para iniciar una campaña contra él. Paró la asamblea en la capital, pero no estaba en su mano impedir el siguiente órdago que lanzaron desde la FNTT.

Los socialistas organizaron una caravana de delegados locales del sindicato y regidores afines para que se desplazara a Madrid a modo de manifestación y, una vez en la capital, presionara al Gobierno para que destituyera a González López. Cuando los representantes del socialismo toledano llegaron a las puertas del Ministerio de la Gobernación se llevaron una decepción. El ministro Moles Ormella se negó a recibirlos y envió a su subsecretario. El mensaje no podía ser más claro. No obstante, los dirigentes que encabezaban la comitiva se fueron al Congreso de los Diputados, donde contaban con el apoyo incondicional del diputado socialista Luis Rufilanchas y del comunista Cayetano Bolívar. Allí leyeron un manifiesto en el que quedaba meridianamente claro que la izquierda obrera caballerista estaba alejándose a pasos agigantados de los dirigentes de la izquierda republicana que no les hacían el juego de apoyar la agitación y la bronca a cuenta de las desigualdades sociales. En el manifiesto

---

38. *Claridad*, 29.06.1936 y *Mundo Obrero*, 29.06.1936.

criticaban duramente al gobernador de Toledo y exigían su destitución inmediata. Por si había duda de cuál era la posición de Largo Caballero en este affaire entre la izquierda obrera toledana y el Gobierno, ese mismo día el periódico de cabecera del caballerismo, *Claridad*, publicó un titular elocuente: «El gobernador de Yeste no debe continuar ni un día más»<sup>39</sup>.

Casares no pensaba cesar a González López, por lo que hizo caso omiso del ultimátum, aunque viniera del grupo que sostenía a sus Gobierno en las Cortes. Lo reconociera o no en público, cada vez eran más las gentes de la propia izquierda republicana que creían que el problema del orden público y los ataques a la propiedad no se resolvían únicamente ilegalizando a Falange y deteniendo a los derechistas. El problema estaba a su izquierda. El Gobierno no hizo concesiones ante el órdago de los caballeristas y comunistas de Toledo. Un día después de llegar la caravana a Madrid, el órgano principal de la prensa comunista, *Mundo Obrero*, vio como le censuraban casi todo el reportaje sobre la movilización contra «el gobernador de Yeste» incluido en la portada, con un gran titular y a varias columnas<sup>40</sup>.

Pero la campaña de presión de la FNTT siguió adelante. La segunda semana de julio se reunió el consejo de su Secretariado en Toledo para decidir sobre cómo responder ante lo que llamaron «persecución intolerable» a que les sometía el gobernador<sup>41</sup>. El día 14, poco antes de que estallara la insurrección militar, anunciaron una huelga general campesina de veinticuatro horas en toda la provincia. El órdago al Gobierno para que cesara a González López seguía su curso. Los socialistas lo acusaban de clausurar las casas del pueblo, ordenar a la Guardia Civil que cacheara solamente a sus afiliados y hostigara a los trabajadores de la FNTT mientras protegían a los esquirols y los patronos. Orencio Labrador reconoció que la huelga había sido diseñada para seguir presionando al Gobierno<sup>42</sup>.

El día 17, ya en la víspera del golpe, el asunto pasó a manos del Secretariado Nacional de la FNTT. Su titular, Ricardo Zabalza Elorga, dirigió una carta al presidente Casares en la que se recogía una amplia lista de cargos contra González López. Se tachaba su conducta de «incalificable» y se pedía al Gobierno una decisión urgente. Los «campesinos de Toledo» querían seguir «al lado del gobierno del Frente Popular y dispuestos a ayudarle», pero no comprendían cuál era la «poderosa razón» que permitía seguir al frente del Gobierno Civil de Toledo «a un hombre que se está portando en la práctica como un agente de la reacción». La carta adoptaba un tono amenazante: la «gestión» del gobernador acabaría «fatalmente» si se seguían «desoyendo nuestras

39. *Claridad*, 30.06.1936.

40. *Mundo Obrero*, 30.06.1936.

41. *Claridad*, 09.07.1936.

42. *Claridad*, 11 y 15.07.1936.

advertencias». El resultado sería «una tragedia mucho mayor que la que ensombrece a este hombre para siempre desde los tristes sucesos de Yeste»<sup>43</sup>.

Si Zabalza Elorga se expresaba en esos términos, no menos templados iban a ser los comunistas. Estos denunciaron a González López como un «enemigo del Frente Popular» y acusaron al ministro Moles Ormella de complicidad; porque les constaba que había «sembrado el terror y la persecución entre las masas populares de la provincia». Nadie debía llamarse a engaño. Si no se había producido otro Yeste en Toledo había sido por la serenidad de las izquierdas<sup>44</sup>.

No sabemos si el pulso de los caballeristas y los comunistas habría concluido con éxito. Parece, no obstante, que el Gobierno no estaba por la labor. De hecho, mientras la FNTT hacía campaña contra González López en tono amenazante, el ministro de la Gobernación estaba enviando órdenes muy severas a los gobernadores para impedir las huelgas ilegales y frenar las arbitrariedades amparadas por algunas autoridades locales izquierdistas<sup>45</sup>. Parecía que el presidente Casares ya no consideraba al fascismo como el único problema de la República del Frente Popular, aunque no lo reconociera en público. Así, el gobernador de Toledo no era, a los ojos del Gobierno, una autoridad díscola, sino al contrario.

González López se sentía respaldado por Madrid y había ido a la provincia para corregir la falta de rumbo de su antecesor. Buena prueba es que mientras los de la FNTT estaban en plena ofensiva para derribarlo, él emitió una circular en la que se apreciaba con claridad su opinión sobre el comportamiento de algunos alcaldes y dirigentes socialistas locales. Se refería a ellos cuando decía que aplicaría sanciones «severas» contra los cargos que con una actitud «poco digna» y «cobarde» permitieran o promovieran las instrucciones «de carácter subversivo». El gobernador denunciaba que estaban circulando entre «los Alcaldes y Sociedades obreras de esta provincia» instrucciones para «declarar huelgas de carácter protestatario en los Municipios», atentando «notoriamente contra la ordenación legal del Régimen»<sup>46</sup>.

La circular era de una gravedad extrema. Pocos documentos de aquella primavera firmados por un dirigente de la izquierda republicana resultan tan contundentes e inequívocos respecto del comportamiento radical y antirrepublicano de muchos líderes locales socialistas. Confirma el abismo que se había abierto entre el gobernador y los dirigentes de la izquierda obrera de Toledo poco antes del inicio de la guerra. No es que el pacto del Frente Popular

43. Carta de 17.07.1936, en FPI: PSOE-CE, 72-11, 42-45. En Ruiz Alonso 2002: 751-754.

44. *Mundo Obrero*, 07.07.1936.

45. *La Vanguardia*, 13.06.1936; *La Voz de Asturias*, 14.06.1936.

46. BOPT, n.º 168, 14.07.1936, 1 y 2. La circular fue recogida y comentada por varios medios conservadores regionales, conscientes de lo que implicaba: *El Diario Palentino*, 16.07.1936 y *El Norte de Castilla*, 16.07.1936.

hubiera pasado a mejor vida en la provincia, sino que la máxima autoridad provincial consideraba a los socialistas un peligro para el Estado de Derecho. La denuncia de González López en un documento público y oficial no tenía desperdicio: llegaba a decir que había dirigentes izquierdistas que se estaban «moviendo en las sombras», para promover actividades que suponían un «ataque a los Poderes de la República». El gobernador advertía de las responsabilidades «criminales» en que incurrirían «las autoridades locales y organismos obreros» que los secundaran<sup>47</sup>.

### REPUBLICANIZAR ERA CUMPLIR LA LEY

Todo indica que Casares destinó a González López a Toledo sabiendo que Costales Martínez, el anterior gobernador, no había logrado controlar el ímpetu revolucionario de la izquierda obrera. No podía ocultársele que la tarea de poner orden en una de las provincias más conflictivas de la primavera traería consecuencias. Que esto implicaba un choque con la FNTT no podían descionocerlo ni el presidente ni el ministro de la Gobernación. Y no tardarían en comprobarlo, no ya por la movilización caballerista y comunista contra «el gobernador de Yeste» sino por la información que les facilitó este último. González López no perdió el tiempo y nada más llegar recopiló datos y preparó un informe demoledor que envió a Madrid. Recogía una perspectiva por completo diferente a la del socialista Zabalza Elorga a propósito de la situación de la provincia y el origen de la conflictividad.

El informe empezaba con una afirmación elocuente, que no dejaba lugar a equívocos sobre la realidad de la provincia. Nada tenía que ver con las declaraciones de las autoridades de Gobernación en esos meses, en las que habían estado restando importancia a la violencia y poniendo el foco exclusivamente en los fascistas. «Si fuera a hacer una exposición detallada de los innumerables casos de desorden existentes en esta provincia», decía González López, «sería interminable el escrito». Por eso, se había tenido que limitar a una pintura impresionista de la realidad en la que se encontraba «la mayoría de los 206 pueblos de que se compone la provincia»<sup>48</sup>.

La clave explicativa de tanta conflictividad residía en que la provincia estaba presa de «un extremismo fatal». Las fuerzas de los republicanos eran «escasísimas» y se traducía en que la vida política estaba polarizada entre «los elementos derechistas extremos y los partidarios de Largo Caballero y

---

47. *Ibid.*

48. Informe que el Sr. Gobernador de la Provincia de Toledo eleva al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación sobre el estado actual de la misma. Junio de 1936. En ADT, Secretaría, 1936, doc. 52.

el Comunismo». González López no caía en el autoengaño de los socialistas a propósito de los resultados electorales de febrero. Las derechas estaban en «franca mayoría» y habían arrasado por «un exceso de 50000 votos». Esa demostración de fuerza es la que había desatado la ofensiva de la FNTT para que la masa obrera abandonara a los cedistas.

El primer paso, nefasto para la paz pública, había sido asaltar los ayuntamientos. El gobernador consideraba que «las fuerzas extremistas», aprovechando que se habían hecho con el control «de la mayoría de las Comisiones Gestoras municipales», habían impuesto

una dictadura que es ejercida inflexiblemente por los Alcaldes (socialistas y comunistas casi en su totalidad) obligando a los obreros a afiliarse a sus organizaciones sindicales, impidiéndoles el trabajo si no lo hacen, e imponiéndoles cuotas de 50 a 100 pesetas para obtener los carnets correspondientes<sup>49</sup>.

González López aportaba datos interesantes para comprender por qué la gestión de su antecesor había sido un desastre y el sindicato socialista se había acostumbrado a trabajar fuera de la ley durante meses. No es sólo que hubieran impuesto un monopolio sindical, sino que habían estado movilizándose para impedir adrede la siega de la cebada, causando daños irreparables en la economía agraria provincial. El informe relataba cómo la gente de la FNTT había estado promoviendo conflictos de interpretación de las bases o enviando a los segadores con órdenes de no trabajar diariamente más de dos o tres horas, a fin de retrasar la siega y debilitar así a los patronos. Durante semanas las «sociedades obreras» habían llevado adelante sus planes utilizando todo tipo de coacciones. En palabras del gobernador, aquello era asimilable a una dictadura ejercida por la inacción de las autoridades y la desmovilización de las fuerzas del orden:

Para imperar de una manera absoluta en este plan dictatorial, las sociedades obreras tienen organizadas las milicias rojas, que durante tres meses han sembrado el terror en los pueblos, apaleando a los elementos contrarios en ideología, efectuando cacheos arbitrarios y ejerciendo unas funciones de Autoridad que no les competen en ninguna forma. De este modo, por el terror, conseguían además el silencio de los enemigos, que, ante el temor de ser objeto de represalias brutales, callaban en la mayoría de los casos<sup>50</sup>.

Para González López el fondo del problema era que, tras las elecciones de febrero y la victoria del Frente Popular, las izquierdas habían decidido vengarse de «la persecución ominosa» de que habían sido «victimas en el anterior

---

49. *Ibid.*

50. *Ibid.*

bienio». Habían pasado a tomarse «la justicia por su mano». La tempestad que estaba cayendo sobre las derechas se la habían ganado a conciencia en los dos años previos. No obstante, al gobernador de IR le parecía que nada de eso justificaba la situación creada en Toledo durante el mandato de Vicente Costales. El imperio de la ley debía prevalecer y había que cortar de raíz con ese «renor» y «odio» que «se extiende por toda la provincia de manera alarmante». La violencia política había hecho acto de presencia desde febrero y seguía estando presente. Entre los episodios más recientes, el informe citaba dos ejemplos que, en opinión de su redactor, ilustraban el modo en que los extremistas «arremeten de manera salvaje contra los elementos significados de derecha». Ambas eran agresiones premeditadas y armadas de guardias municipales de izquierdas contra derechistas en las localidades de Villatobas y Maqueda, los días 16 y 21 respectivamente. Las «persecuciones personales» se estaban haciendo «con verdadero odio africano»<sup>51</sup>.

Así pues, el diagnóstico que se plasmó en ese informe era demoledor. No mostraba expresamente la irresponsabilidad de Costales Martínez y del Ministerio de la Gobernación en los meses de febrero a abril, pero tampoco era difícil deducirlo. Por eso, González López se distanciaba de inmediato y aseguraba que «desde hace una semana aproximadamente» y «merced a las órdenes emanadas de este Gobierno civil, y las recibidas por la Guardia Civil directamente desde ese Ministerio», la situación descrita estaba «terminando de una manera radical».

Los términos del informe permiten asegurar que González López había ido a Toledo con el encargo expreso de Casares de revertir la situación descrita, o como mínimo de recabar la información fidedigna suficiente para saber de verdad qué estaba pasando. Estaba claro que su antecesor en el Gobierno Civil no había contado casi nada. Y esa situación ponía los pelos de punta. González López no se anduvo con paños calientes. Reiteraba que la raíz del problema consistía en que el caballerismo controlaba la vida municipal y eso propiciaba la arbitrariedad de los alcaldes, que preferían imponerse «por procedimientos sangrientos». González López describía diversas situaciones en los pueblos de Sonseca, El Carpio de Tajo, Almonacid, Casarrubios del Monte y Ajofrín. Pero uno de los que le parecían más representativos y en el que se extendía era Quintanar de la Orden, donde:

Durante tres meses y por los motivos más fútiles se ha estado encarcelando a todo el que la Comisión Gestora (compuesta en su mayoría por socialistas y comunistas) tenía interés en ello. No se les permitía llevar comidas ni ropa de sus casas y se les tenía en calabozos que previamente eran regados con cubos de agua dejándolos completamente encharcados. Los serenos y demás guardias estaban

51. *Ibid.* Cinco heridos en el caso de Maqueda: AHN, FC-CG, 1049, exp. 1, f. 263; *La Vanguardia*, 23.06.1936; *El Noticiero Universal*, 22.06.1936; Muñiz 2009: 311.

armados con las carabinas que quitaron a la Guardia rural pagada por los patronos. Se impusieron alojamientos de obreros en número considerable. Imponen multas de manera arbitraria y no dan recibo de las mismas no admitiendo que se efectúen en papel de pagos del Estado. Exigen condiciones de trabajo distintas a las legales y al no querer los patronos aceptarlas promueben [sic] huelgas para dilatar las faenas de recolección. Las milicias hacen instrucción al toque de tambor profiriendo insultos y cantares provocativos contra determinadas personas<sup>52</sup>.

Sin embargo, la percepción de los socialistas de Toledo no tenía nada que ver con la realidad descrita en ese informe. Sobre Quintanar, precisamente, la prensa caballerista se quejaba a mediados de julio diciendo que «el de Yeste ayuda a los fascistas» porque había enviado un delegado antirrepublicano para inspeccionar el ayuntamiento y así poder cesar a la Gestora. Pero lo más llamativo de la diferencia de diagnóstico entre los socialistas y el gobernador era el listado de denuncias que Zabalza Elorga, el secretario nacional de la FNTT, envió al presidente Casares el 17 de julio.

En ese documento se acusaba a González López de haber amenazado a numerosos alcaldes y haber ordenado detenciones arbitrarias, de haber clausurado las casas del pueblo, protegiendo a los esquirolas que vulneraban las bases de trabajo y ordenando a la Guardia Civil que cachearan a los obreros pero que no molestaran a los caciques. Había muchas quejas detalladas de diversos pueblos. Por ejemplo, de Villarejo de Montalbán, donde «la guardia civil cachea a los trabajadores como en los peores tiempos del bienio negro, y se llega incluso a pegar a los trabajadores a la salida de sus Centros»; de Chueca, donde «el Gobernador ha enviado a la guardia civil para proteger a unos esquirolas no especialistas, pues son albañiles, y que sigan segando vulnerando todo lo establecido en las bases y en el Registro de colocación, por haber en Chueca más de 50 obreros especialistas en paro»; de Novés, donde «ha autorizado el gobernador el empleo de las máquinas, vulnerando las bases, ya que hay en la localidad más de 200 obreros en paro forzoso; o de Borox, donde «los elementos fascistas del pueblo trabajan a destajo y sin sujeción al Registro de colocación», y al «requerir el alcalde para que se sitúe dentro de la ley, el gobernador ha enviado fuerzas que protegen a estos elementos para que sigan trabajando a destajo, con jornadas de sol a sol, y sin el correspondiente volante del Registro, y echando fuera de los cortes a los obreros que están trabajando con arreglo a las bases»<sup>53</sup>.

Con todo, quizás la protesta más representativa en la carta de Zabalza Elorga se refería al tipo de delegados que el gobernador estaba nombrando y la tarea contraria a las izquierdas que se les había encomendado:

---

52. *Ibid.*

53. Carta citada más arriba: nota 43.

El capitán de la guardia civil de Talavera ha sido nombrado delegado de orden público y delegado de Trabajo por el gobernador en todos los pueblos de su zona, y donde casi todos los patronos no han pagado los jornales a los obreros, tratando el citado capitán de malas formas a todos, especialmente a los alcaldes, a quienes amenaza con meterlos en la cárcel, haciéndoles responsables de todos los conflictos. Al decirles los alcaldes que se proponen cumplir la ley les amenaza de mala manera y les indica que él no tiene que ver nada con las bases de trabajo, sino con el Gobierno civil que es el que le da órdenes en este sentido. Nombra en los pueblos delegados a los comandantes de puesto, y donde no los hay a guardias civiles retirados o a individuos de esta especie, con atribuciones como Delegado de Trabajo, quitando autoridad a los alcaldes y haciendo que los obreros vayan a trabajar a la fuerza sin bases de trabajo ni respeto a los Registros de Colocación. En las demás zonas ha nombrado delegados a los tenientes jefes de línea o comandantes de puesto, tal como sucede en Mora y demás pueblos donde no hacen más que cometer atropellos<sup>54</sup>.

A González López debió de importarle bastante poco lo que tuviera que decir la gente de la FNTT, a los que consideraba principales responsables de la péssima situación de la provincia. No pensaba soslayar el cumplimiento de sus obligaciones como, en su opinión, había hecho su antecesor en el cargo. El informe que remitió a Gobernación dejaba claro para qué había sido enviado a la provincia tras su salida de Albacete y lo que el Gobierno esperaba de su actuación. Había ido a «evitar» el «estado de cosas» descrito. Para él, la tarea de «republicanizar la provincia» consistía, en primer lugar, en «hacer cumplir la Ley inexorablemente» y «poner a todos (lo mismo a derechas que a izquierdas) dentro del orden y de la legalidad». Esa era su «manera de actuar» y su «política»<sup>55</sup>.

## DINAMITA PARA EL FRENTE POPULAR

Para medir el desafío al orden público que afrontaron los dos gobernadores de Toledo durante la primavera de 1936 y saber si González López exageraba o no en ese extenso informe, resulta esclarecedor el balance de la violencia política en esa provincia entre el 17 de febrero y el 17 de julio. La investigación más exhaustiva hasta la fecha ha concluido que hubo 94 víctimas graves –de las que 18 fallecieron– producidas en 28 episodios violentos durante esos cinco meses. Fueron excepcionales los episodios con más de un muerto; predominaron las colisiones de diverso tipo o agresiones, siempre de motivación política, en las que se recogieron varios heridos graves y, como mucho, un

54. *Ibid.*

55. Informe citado del gobernador, en ADT, Secretaría, 1936, doc. 52.

fallecido. Significativamente, la mayor parte de esa violencia sucedió en localidades rurales<sup>56</sup>.

Desde el punto de vista de la distribución temporal de la violencia política en aquella primavera, los datos resultan elocuentes. Durante su mandato, Vicente Costales Martínez no logró atajarla (23 episodios y 84 víctimas graves). La conflictividad en los meses de marzo y abril fue más letal que en otras partes del país. Hubo un pico de violencia en la primera quincena de marzo (el 34 % del total de víctimas de toda la primavera), empezando luego a descender, si bien en abril volvió a rebotar, para luego tomarse un respiro durante la segunda mitad de mayo. Sobre una población en toda la provincia ligeramente por debajo de los quinientos mil habitantes, las 94 víctimas suponen una tasa de 0,19 por mil<sup>57</sup>. Esto significa que en Toledo hubo dos veces más víctimas por habitantes que en el resto de España, sólo comparable a las zonas más violentas del país como Oviedo o Valladolid.

Con esos datos, es evidente que el gobernador González López no mintió en el informe reseñado cuando afirmó que la provincia había estado expuesta a «innumerables casos de desorden» durante los meses precedentes a su llegada. Esto tiene, además, un valor notable para medir lo ocurrido en la primavera de 1936 en muchas partes de España. Algunos historiadores, afanados en relativizar el peso de la violencia política en los meses previos al golpe de Estado, han recurrido a menudo a la idea de que la derecha amplificó la violencia para crear un «relato» que justificara la insurrección militar. Este informe del Gobierno Civil de Toledo, un documento oficial ajeno a cualquier pretensión propagandística y elaborado para consumo interno del circuito gubernativo, deja en evidencia el escaso valor de esas opiniones. La violencia política en Toledo, una de las provincias más conflictivas de la primavera española de 1936, no fue un invento de quienes conspiraban para violentar el orden constitucional. Que un gobernador de la izquierda republicana, totalmente afín al Gobierno, lo pusiera negro sobre blanco es harto elocuente.

56. Los datos que se analizan en este capítulo son, en parte, un resumen de un estudio más detallado publicado en Álvarez Tardío 2024a: 350-356. Pertenecen a los episodios de violencia política en los que se recogieron víctimas graves, es decir, tanto muertos como heridos por armas de fuego o armas blancas. Quedan fuera los episodios con heridos leves. Las fuentes primarias utilizadas son las siguientes: AHN, FC-CG, 1049, exp. 1; ASV, Nunz. Madrid, 925; CDMH, P-S Madrid, 1536, 2336, 2377 y 2612; DSC, 15.04 y 17.05.1936; *El Adelanto*; *Ahora*; *El Cantábrico*; *Claridad*; *El Debate*; *Diario de Córdoba*; *Diario de Burgos*; *Diario Palentino*; *Faro de Vigo*; *Heraldo de Zamora*; *La Gaceta del Norte*; *La Independencia* (Almería); *El Liberal* (Bilbao); *El Noticiero Universal*; *El Obrero de la Tierra*; *Las Provincias* (Valencia); *El Pueblo Gallego*; *La Rioja*; *El Socialista*; *Mundo Obrero*; *La Vanguardia*. Puntualmente, para algunos episodios, también: Muñiz 2009: 87 y 311; Rivas 1976: 120 y 168; González Calleja 2015: 400, 407, 410, 421 y 422; Blázquez Miguel 2009: 647-649.

57. Del Rey Reguillo y Álvarez Tardío 2024: 580-581.

Estos datos permiten entender el deterioro del liderazgo político del primer gobernador de Toledo en aquella primavera. Costales Martínez no se desgastó luchando contra quienes querían imponer en las calles un régimen de intimidación y control violento del espacio político. Como otros muchos gobernadores, no quiso correr riesgos con una política gubernativa que garantizara los derechos fundamentales recogidos en la Constitución republicana, consciente de que eso chocaba con las reivindicaciones radicales de los dirigentes de las Casas del Pueblo. Como muestra el informe elaborado en el Gobierno Civil a primeros de junio, Costales Martínez se cuidó de no imponer la seguridad en las calles, hacer respetar la igualdad ante la ley y proteger la propiedad privada y la libertad de empresa si todo esto se traducía en un conflicto con la FNTT. Además, hizo caso omiso de un aspecto central de la realidad de esa provincia castellana: las pasadas elecciones las había ganado la derecha popular agraria y el peso del mundo conservador y liberal no aconsejaba que un gobernador lo pasara por alto.

Incluso el Gobierno de Casares Quiroga, a pesar de la fobia que su presidente demostraba hacia la derecha cedista, lo entendió cuando decidió cesar a Costales Martínez y nombrar a un gobernador afín y dispuesto a parar los pies a los dirigentes del sindicato campesino socialista. No obstante, no toda la responsabilidad fue del primer gobernador de Toledo, porque su salida hay que enmarcarla en un giro de ciento ochenta grados de la política de Gobernación durante el mes de junio. Para Casares seguía siendo indispensable el apoyo parlamentario del PSOE. Ahora bien, dado el nivel insoportable al que estaba llegando el chantaje que los caballeristas practicaban con algunas autoridades provinciales, a fin de desbordar por la vía de los hechos consumados cualquier propuesta de la izquierda republicana, llegó un punto en el que era inviable seguir culpando sólo de la violencia a los «fascistas», sobre todo cuando ésta empezó a rebrotar con fuerza en las primeras semanas de junio.

Casares Quiroga envió a su amigo González López a Toledo sabiendo que este era un republicano muy mal visto por los socialistas. Y eso no pudo hacerlo sin valorar antes las consecuencias de una decisión de ese calibre. Es elocuente que lo nombraba para el gobierno civil de una provincia donde los seguidores de Largo Caballero eran parte fundamental del problema. Casares conocía que González López era, para toda la izquierda obrera española, el gobernador que había consentido la tragedia del pueblo albacetense de Yeste. Lo envió a un avispero en el que podía sucumbir rápidamente en el intento de controlar el orden público si ponía coto a los desmanes de la gente de la FNTT.

Así pues, a nadie puede extrañar que los socialistas castellanos arremetieran contra González López sin ningún miramiento en cuanto este se puso manos a la obra y cambió la orientación de la política gubernativa de su antecesor. La animadversión de los socialistas es lo que ha llevado a algún historiador local a considerarle «un gobernador a la vieja usanza», alguien que trabajó para

preservar el «orden adecuado a las clases propietarias»<sup>58</sup>. Son palabras desacertadas, nacidas exclusivamente de atender a la versión de los medios de la FNTT y los comunistas, algo que suele ser práctica habitual entre muchos historiadores que se dedican al periodo republicano.

El Gobierno estuvo informado al detalle sobre la conflictividad en Toledo y sus complejas raíces. Pero no consideró a González López un aliado de las clases pudientes castellanas. Tanto Casares Quiroga como Moles Ormella, su ministro de la Gobernación, sabían lo que significaba enviar al «gobernador de Yeste» a una demarcación en la que los socialistas y los comunistas habían aprovechado la coyuntura postelectoral para reforzar su organización y movilizar a sus simpatizantes; pretendían debilitar, de una vez por todas, las redes de poder e influencia de la derecha. En ese empeño, una política gubernativa que impidiera llegar a buen puerto sus demandas radicales frente a los patronos y pequeños agricultores estaba abocada a provocar un choque de trenes entre los socios del Frente Popular, la parte republicana y la parte obrera. El Gobierno estaba cada vez más maniatado por su empeño en no reconocer la cuota de responsabilidad de la izquierda obrera en los problemas de orden público desde el comienzo de la primavera. No podía desconocer que, en dos de cada tres episodios de violencia política con heridos graves o muertos durante aquellos meses, la iniciativa violenta había partido de simpatizantes de las izquierdas obreras<sup>59</sup>. Que el Ejecutivo confiara en González López para una provincia con tan elevada tasa de violencia política y tantos frentes abiertos con el sindicato campesino socialista, no obedece a la complicidad con la derecha sino a una más que probable decisión de frenar la arremetida socialista contra la legalidad republicana.

González López no fue un gobernador reaccionario en el sentido en el que denunciaron los socialistas, salvo que se admita, entonces, que el Gobierno también lo era. Explicó en sus informes que los abusos de las derechas toledanas durante los meses posteriores a la huelga revolucionaria de octubre de 1934 habían sembrado la provincia de odios y deseos de venganza, lo que era fundamental para explicar el origen del radicalismo de la izquierda campesina tras las elecciones del 16 de febrero. Eso lo habían admitido también los gobernantes de la izquierda republicana en el Parlamento unos meses antes, aunque no los llevara a admitir públicamente que la violencia política no era simplemente el fruto de las provocaciones fascistas. Lo fundamental es que González López, aun reconociendo la cuota de responsabilidad de las derechas por

---

58. Ruiz Alonso 2002: 146.

59. En 11 de los 18 episodios en los que se ha podido documentar bien la filiación de los responsables del inicio de la violencia –una categoría diferente a la de «victimario» y a su vez más relevante que aquella–, aquellos eran simpatizantes o afiliados de las izquierdas obreras, algo más del 60 por ciento. Datos completos, en Álvarez Tardío 2024a: 355.

los desmanes de la primavera, sabía que el problema, a primeros de junio, ya no era simplemente el de canalizar pacíficamente esos odios enquistados. La perspectiva con la que afrontó su política muestra algo clave para entender la vida pública a finales de esa primavera, en las semanas previas a la guerra civil: el hecho de que el Gobierno de la izquierda republicana no hubiera sido capaz de cortar de raíz la violencia política y la conflictividad en el ámbito agrícola en algunas provincias como Toledo amenazaba con romper el Frente Popular. Porque una parte de la izquierda republicana estaba cada vez más hastiada con la permisividad de las autoridades gubernativas respecto de los excesos socialistas. Si se daba respuesta, ésta iba a implicar un choque con el caballerismo y los comunistas. En ese sentido, es muy llamativo que cuando los dirigentes locales y provinciales del socialismo toledano se presentaron en Madrid para pedir la cabeza del gobernador González López, la respuesta del ministro fuera no recibirlos.

El caso del último gobernador civil de Toledo antes de la guerra civil sugiere, por tanto, que a una parte de la izquierda republicana se estaba distanciando de sus socios electorales. Lo hacía hasta el extremo de compartir, aunque fuera veladamente, la opinión conservadora y liberal sobre la responsabilidad del caballerismo en la demolición perturbadora del Estado de Derecho. Que el Gobierno mantuviera su confianza en González López, incluso después de la demostración de fuerza de la FNTT al enviar a sus alcaldes y delegados a Madrid, es un indicio de un probable giro en la política de orden público por parte de Casares Quiroga. Para muchos llegaba tarde. Para otros no podía tener credibilidad alguna si no iba acompañada de una condena explícita de las coacciones laborales y los comportamientos violentos de los simpatizantes del caballerismo y el comunismo. No obstante, el problema de la izquierda republicana permanecía intacto: si adoptaba una posición más crítica con algunos sectores de la izquierda obrera y ponía a la policía a actuar enérgica y decididamente para preservar la paz pública –persiguiendo por igual a todos los violentos, independientemente de su filiación partidista o sindical y de agravios previos–, tendría que admitir que tarde o temprano la gente de la FNTT, del PSOE y del PCE, amén de los jóvenes socialistas y comunistas, acabarían haciendo lo mismo que los socialistas toledanos con su gobernador, es decir, pidiendo la cabeza del presidente del Consejo.